NUMERO 2921 MONTEVIDEO, MARTES 6 DE MARZO DE 2001



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIARIO DE SESIONES DE LA CAMARA DE REPRESENTANTES

XLV LEGISLATURA SEGUNDO PERIODO ORDINARIO 1ª SESION (Continuación)

PRESIDE EL SEÑOR REPRESENTANTE

GUSTAVO PENADES

(PRESIDENTE)

ACTUAN EN SECRETARIA EL TITULAR DOCTOR HORACIO D. CATALURDA Y LOS PROSECRETARIOS DOCTOR JOSE PEDRO MONTERO Y SEÑOR ENRIQUE SENCION CORBO

SUMARIO

1.— Asistencias y ausencias

Asisten los señores Representantes: Washington Abdala, Odel Abisab, Guzmán Acosta y Lara, Ernesto Agazzi, Ignacio Agoti, Guillermo Alvarez, Juan Justo Amaro, Gustavo Amen Vaghetti, José Amorín Batlle, Raúl Argenzio, Beatriz Argimón, Roberto Arrarte Fernández, Roque E. Arregui, Carlos Baráibar, Raquel Barreiro, Jorge Barrera, Artigas A. Barrios, José Bayardi, Edgar Bellomo, Juan José Bentancor, Nahum Bergstein, Néstor Bermúdez, Ricardo Berois Quinteros, Daniel Bianchi, José L. Blasina, Nelson Bosch, Brum Canet, Julio Cardozo Ferrerira, Ruben Carminatti, Nora Castro, Tomás Castro, Ricardo Castromán Rodríguez, Roberto Conde, Silvana Charlone, Eduardo Chiesa Bordahandy, Guillermo Chifflet, Sebastián Da Silva, Ruben H. Díaz, Daniel Díaz Maynard, Miguel Dicancro, Juan Domínguez, Heber Duque, Alejandro Falco, Ricardo Falero, Alejo Fernández Chaves, Luis José Gallo Imperiale, Daniel García Pintos, Orlando Gil Solares, Mabel González, Carlos González Alvarez, Gustavo Guarino, Arturo Heber Füllgraff, Doreen Javier Ibarra, Luis Alberto Lacalle Pou, Julio Lara, Félix Laviña, Luis M. Leglise, Ramón Legnani, Henry López, Guido Machado, Oscar Magurno, José Carlos Mahía, Juan Máspoli Bianchi, Artigas Melgarejo, José Homero Mello, Felipe Michelini (3), José M. Mieres, Pablo Mieres, Ricardo Molinelli, Martha Montaner, Eduardo Muguruza, Ruben Obispo, Jorge Orrico, Francisco Ortiz, Gabriel Pais, Ronald Pais (1), Gustavo Penadés, Margarita Percovich, Alberto Perdomo, Darío Pérez (2), Enrique Pérez Morad, Enrique Pintado, Carlos Pita, Martín Ponce de León, Iván Posada, Yeanneth Puñales Brun, Ambrosio Rodríguez, Glenda Rondán, Víctor Rossi, Adolfo Pedro Sande, Julio Luis Sanguinetti, Diana Saravia Olmos, Alberto Scavarelli, Leonel Heber Sellanes, Raúl Sendic, Pedro Señorale, Gustavo Silveira, Julio C. Silveira, Daisy Tourné, Wilmer Trivel, Walter Vener Carboni y José Zapata.

Con licencia: Jorge Chápper, Ramón Fonticiella, Tabaré Hackenbruch, Ronald Pais, Darío Pérez y Lucía Topolansky.

Falta con aviso: María Alejandra Rivero Saralegui.

Incorporado al Senado: Gustavo Borsari Brenna.

Observaciones:

El día 6 de marzo de 2001 se registraron los siguientes cambios:

(1)Se reintegró de su licencia, cesando su suplente Sr. Miguel Dicancro.

(2)Se reintegró de su licencia, cesando su suplente Sr. Ignacio Agoti.

(3)Comenzó licencia, ingresando en su lugar la Sra. Mabel González.

Suplente convocado: Ignacio Agoti.

2.— Licencia
Integración de la Cámara

SEÑOR PRESIDENTE (Penadés).— Continúa la sesión.

(Es la hora 16 y 6)

— Dese cuenta del informe de la Comisión de Asuntos Internos relativo a la integración del Cuerpo.

(Se lee:)

"La Comisión de Asuntos Internos aconseja a la Cámara aprobar la solicitud de licencia del señor Representante Felipe Michelini, en misión oficial, literal B) del artículo único de la Ley Nº 16.465, para integrar la delegación que representará a nuestro país en la reunión del Foro Interparlamentario de las Américas, a realizarse en la ciudad de Ottawa, Canadá, por el período comprendido entre los días 4 y 11 de marzo de 2001, convocándose a la suplenta correspondiente siguiente, señora Mabel González".

— En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

— Veintiocho en veintinueve: **Afirmativa.**

En consecuencia, queda convocada la suplenta correspondiente y se le invita a pasar a Sala.

(Antecedentes:)

"Montevideo, 1º de marzo de 2001.

Sr. Presidente de la
Cámara de Representantes,
Don Gustavo Penadés.
Presente.

De mi mayor consideración:

Por este intermedio, de acuerdo a lo dispuesto en el literal B) del artículo único de la Ley Nº 16.465, por ausentarme del país en virtud de integrar la delegación que representará al Foro Interparlamentario de las Américas, que se desarrollará durante el período comprendido entre los días 7 y 8 del corriente mes, en la ciudad de Ottawa (Canadá), solicito a Ud. tenga a bien disponer los trámites necesarios a efectos de concederme licencia a mi cargo como Representante Nacional, desde el día 4 hasta el 11 de marzo de 2001, inclusive.

Sin otro particular, saluda a Ud. atentamente.

Felipe Michelini
Representante por Montevideo".

"Montevideo, 1º de marzo de 2001.

Sr. Presidente de la
Cámara de Representantes,
Don Gustavo Penadés.
Presente.

De mi mayor consideración:

Por la presente comunico a usted que no acepto por esta vez la convocatoria en virtud de la licencia solicitada por el señor Diputado Felipe Michelini desde el día 4 hasta el 11 de marzo inclusive, del corriente año.

Sin otro particular, le saludo muy atentamente.

Alvaro Erramuspe".

"Comisión de Asuntos Internos

VISTO: La solicitud de licencia por misión oficial del señor Representante por el departamento de Montevideo, Felipe Michelini, para integrar la delegación que representará al Foro Interparlamentario de las Américas, a realizarse en la ciudad de Ottawa, Canadá, entre los días 7 y 8 del corriente mes.

CONSIDERANDO: 1) Que solicita se le conceda licencia por el período comprendido entre los días 4 y 11 de marzo de 2001.

2) Que, por esta vez, no acepta la convocatoria de que ha sido objeto el suplente correspondiente siguiente, señor Alvaro Erramuspe.

ATENTO: A lo dispuesto en el artículo 116 de la Constitución de la República, en el literal B) del artículo único de la Ley Nº 16.465, de 14 de enero de 1994, y en el artículo tercero de la Ley Nº 10.618, de 24 de mayo de 1945.

La Cámara de Representantes

RESUELVE

1) Concédese licencia por misión oficial, al señor Representante por el departamento de Montevideo, Felipe Michelini, por el período comprendido entre los días 4 y 11 de marzo de 2001, para integrar la delegación que representará al Foro Interparlamentario de las Américas, a realizarse en la ciudad de Ottawa, Canadá.

2) Acéptase la negativa que, por esta vez, ha presentado el suplente siguiente, señor Alvaro Erramuspe.

Texto de la Citación

Montevideo, 1º de marzo de 2001.

LA CAMARA DE REPRESENTANTES se reunirá en sesión ordinaria, en régimen de intermedio, el próximo martes 6, a la hora 16, para dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 106 de la Constitución y 13 y 14 de su Reglamento, de acuerdo con el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º.— Elección de cuatro Vicepresidentes para el Segundo Período Ordinario de la XLV Legislatura.

2º.— Determinación de días y horas de las sesiones ordinarias.

3º.— Fijación de los días destinados al trabajo de las Comisiones.

Horacio D. Catalurda
Margarita Reyes Galván
Secretarios.

3) Convóquese por Secretaría para integrar la referida representación por el período comprendido entre los días 6 y 11 de marzo de 2001, a la suplenta correspondiente siguiente de la hoja de votación Nº 99000 del Lema Partido del Nuevo Espacio, señora Mabel González.

Sala de la Comisión, 6 de marzo de 2001.

Oscar Magurno, Guillermo Alvarez, José María Mieres".

— Estando en Sala la señora Diputada Percovich y en virtud de que ha fallecido su hermano en las últimas horas, la Mesa, en nombre de toda la Cámara de Representantes, le hace llegar sus más sentidas condolencias.

3.— Elección de cuatro Vicepresidentes para el Segundo Período Ordinario de la XLV Legislatura

Se entra al orden del día con la consideración del asunto que figura en primer término: "Elección de cuatro Vicepresidentes para el Segundo Período Ordinario de la XLV Legislatura".

En la reunión de coordinadores realizada en la tarde de hoy se ha acordado que la primera Vicepresidencia corresponda al Encuentro Progresista-Frente Amplio y que quien la ocupe sea el señor Diputado Obispo. En consecuencia, se pasará a tomar la votación nominal. En esta instancia se invertirá el orden alfabético y lo mismo sucederá, alternativamente, en el caso de las votaciones para las demás Vicepresidencias.

Tómese la votación nominal.

(Se toma en el siguiente orden:)

SEÑOR ZAPATA.— Por el señor Diputado Obispo.

SEÑOR VENER CARBONI.— Por el señor Diputado Obispo.

SEÑOR SELLANES.— Por el señor Diputado Obispo.

SEÑOR ROSSI.— Por el señor Diputado Obispo, y voy a fundar el voto.

Con mucho placer votamos por un señor Representante de un departamento importante del interior de la República y, además, viejo militante político de nuestra fuerza, que a través de su trayectoria ha reunido merecimientos más que suficientes para poder representar, desde esa importante posición, a toda la bancada del Encuentro Progresista-Frente Amplio. Deseamos éxito al compañero Diputado Obispo en el desempeño de esa función y en el apoyo a una labor de fortalecimiento de esta Cámara.

SEÑOR POSADA.— Por el señor Diputado Obispo, y voy a fundar el voto.

Con mucho gusto votamos por el señor Diputado Obispo, de quien conocemos su larga trayectoria como Edil, reivindicada por su actuación en la Cámara de Representantes en la Legislatura anterior y, por supuesto, también en el Período pasado. En él depositamos nuestra confianza porque sabemos que en ausencia del señor Presidente de la Cámara nos va a representar de manera cabal y con la hidalguía que pone en todos y cada uno de sus actos.

SEÑOR PONCE DE LEON.— Por el señor Diputado Obispo, y voy a fundar el voto.

No sólo a título personal sino en nombre de todo el sector, la Vertiente Artiguista, queremos decir que hemos votado con mucha satisfacción por el señor Diputado Obispo, a quien conocemos desde hace muchos años. Ambos fuimos dirigentes sindicales; él fue dirigente municipal, bancario y del Plenario Intersindical de Paysandú. Y creo que en aquella época ni la fantasía más atrevida nos hubiera hecho pensar que íbamos a tener la satisfacción y el honor de votar hoy por él para ocupar la primera Vicepresidencia de la Cámara de Representantes.

Dada su actuación en la Cámara, no dudamos de que va a hacer honor a su trayectoria personal y a ese importantísimo respaldo ciudadano que, como sabemos todos los que estamos en la vida política, ha tenido en Paysandú. Sin duda alguna, allí los resultados demostraron no solamente el respaldo de nuestro Frente o de su sector, Asamblea Uruguay, sino lo que significaba la proyección de su persona en la titularidad de esa lista.

(Suena el timbre indicador de tiempo)

— Estamos llevando a un hombre del interior a la primera Vicepresidencia en una circunstancia muy especial, que aprovechamos para dejar referida. Si en el correr de esta sesión se votan los demás Vicepresidentes, permítaseme decir

que ésta será la primera vez en la historia del país en que nuestra fuerza política va a tener dos integrantes en la Mesa de la Cámara de Representantes: el compañero Ruben Obispo, conjuntamente con el compañero Doreen Ibarra. Se trata de pequeñas señales, no sólo nuestras sino del conjunto del sistema político, que valoramos en lo que significan. Asimismo, confiamos en que todo esto redunde en un más fructífero y colectivo trabajo de la Cámara, en una más útil y efectiva realización de lo que la gente espera de todas las fuerzas políticas y de nosotros como Representantes Nacionales: que seamos capaces de aportar soluciones comunes para los problemas, también comunes, que tiene el país.

SEÑOR PINTADO.— Por el señor Diputado Obispo, y voy a fundar el voto.

Como el señor Presidente sabe, algunas de estas designaciones nos llenan de orgullo por las personas que pasan a desempeñar un rol importante en la Cámara, aunque no sean de nuestro Partido, y otras nos producen doble satisfacción porque no sólo se trata de un compañero de Partido sino también de sector, como en este caso.

Sin querer cometer una infidencia, quiero decir que cuando pensamos internamente en su postulación evaluamos muchas cosas. Entre ellas, se pensó que ya es tiempo de que la descentralización por la que tanto luchamos desde todos los partidos se haga efectiva en la asignación de responsabilidades. A veces los montevideanos, producto de nuestro esfuerzo y trabajo, tenemos una tendencia a acaparar las responsabilidades.

Creemos que el señor Diputado Obispo tiene muy bien merecida la distinción de ocupar la primera Vicepresidencia de la Cámara en representación de nuestro Partido, porque se la ha ganado, porque no la pidió y porque es el resultado del trabajo de un hombre que está permanentemente en contacto con la gente, más allá del puesto que le haya tocado ocupar en esta militancia de la vida por un país justo y solidario.

Es un hombre preocupado por la producción de su departamento y la del Uruguay y por el trabajo de nuestros compatriotas. Hombre de andar tranquilo y de hablar pausado, en todos los años que lo conozco -desde la década del ochenta- nunca lo escuché alzar la voz para expresar su opinión, ni agredir a su oponente; por el contrario, siempre respondió con argumentos y con ideas, respetando a las personas.

Es un trabajador incansable. No sólo militó en el gremio bancario y fue dirigente sindical en Paysandú, sino que también pudimos compartir con él la militancia en la Federación Uruguaya de la Salud, en su querida COMEPA, en la que no ocupaba ningún cargo de responsabilidad sindical, sino que era un militante más.

Fue Edil; luego el pueblo de Paysandú lo transformó en Diputado y en las últimas elecciones le otorgó nuevamente su representación.

Además, es un hombre que no se achica en las difíciles, pero tampoco se agranda en las circunstancias en las que soplan buenos vientos, porque tiene claro que las adhesiones electorales son como las plantas: hay que cultivarlas, mantenerlas y estar siempre junto a ellas, porque pueden secarse.

(Suena el timbre indicador de tiempo)

— Por lo tanto, es un orgullo votar a esta gran persona, que tiene tantos años de militancia. Hoy, Paysandú todo, sin distinción de colores, está celebrando que un hijo de su tierra esté ocupando la primera Vicepresidencia de la Cámara.

SEÑOR PRESIDENTE (Penadés).— La Mesa recuerda a los señores Diputados que, de acuerdo con el Reglamento, el término de que disponen para fundar el voto es de tres minutos.

Continúa la votación nominal.

SEÑOR PEREZ MORAD.— Por el señor Diputado Obispo, y voy a fundar el voto.

Votamos con mucho agrado a este reconocido militante de nuestra fuerza política, Representante por un departamento del interior, compañero siempre solidario para recibir y volcar inquietudes y hombre cabal, de acuerdo con la impresión que tiene el pueblo de él.

Por lo tanto, felicitaciones al compañero y a su familia, piedra angular de toda persona que realice una muy buena gestión como hombre público.

SEÑOR PERDOMO.— Por el señor Diputado Obispo, y voy a fundar el voto.

Más allá de que descontamos la ecuanimidad, la transparencia y la claridad con las que seguramente el señor Diputado Obispo se va a desempeñar en función para la que esta Cámara lo está designando, quiero destacar que lo conocimos el año pasado en el trabajo conjunto

en la Comisión de Industria, Energía y Minería y pudimos constatar que la veteranía y el oficio político no necesariamente equivalen a pérdida de entusiasmo. Nos encontramos con un hombre reflexivo y abierto a las ideas, con un digno representante de su fuerza política, que defiende sus ideas con convicción; y, por sobre todas las cosas, hallamos a un hombre de bien.

En una visita conjunta que realizáramos a su Paysandú natal, donde vive, pudimos apreciar de qué manera la gente, las organizaciones y las autoridades que visitamos le guardan el respeto y el cariño propios de aquel que tiene la altura para merecerlos.

Sabemos que va a desempeñar su función como corresponde, acorde a la altura de este Cuerpo.

Reiteramos, entonces, nuestro enorme agrado por la designación del señor Diputado Obispo para ocupar tan alta distinción.

SEÑOR PAIS (don Ronald).— Por el señor Diputado Obispo.

SEÑOR PAIS (don Gabriel).— Por el señor Diputado Obispo.

SEÑOR ORTIZ.— Por el señor Diputado Obispo.

SEÑOR ORRICO.— Por el señor Diputado Obispo, y voy a fundar el voto.

Realmente, es un honor muy grande votar por el señor Diputado Obispo.

Este hombre de Paysandú pudo recorrer en su vida el camino fácil, pero eligió el del ideal. Como es sabido, frecuentemente el camino del ideal se da de patadas con el bienestar material de algunos de nosotros. Cuando se votó la Presidencia de este Cuerpo, el señor Diputado Berois Quinteros dijo: "¡hay que ser blanco en Montevideo!"; en este caso y respetando esa afirmación, que es cierta, yo digo: ¡había que ser frenteamplista en Paysandú en el año 1971!

Hay gente que se juega, pero no tiene nada para perder. Sin embargo, hay gente como Ruben, que tenía demasiados aspectos materiales para defender, por lo que hubiera sido legítimo que dijera: "Yo no me voy a meter en esto". Todos sabemos que se puede invocar la familia, los hijos o ¡vaya a saber qué cosa!, e inclusive la seguridad y -por qué no- el miedo. El asunto no es tener miedo o no tenerlo, sino controlarlo.

Puedo asegurar que, en 1971, ser frenteamplista en el interior era muy difícil -siguió siéndolo tiempo después; las cosas no cambiaron de golpe-, y fue en aquellos años duros que Ruben desarrolló su militancia frenteamplista. Eso vale mucho, porque va más allá del acierto o del error en los caminos que uno elige; lo importante es elegir el camino de la honestidad y eso es lo que hizo Ruben.

Ruben es un caudillo a la usanza de lo que es un caudillo en la izquierda, que naturalmente tiene características distintas a las de uno blanco o colorado porque se trata de historias y orígenes distintos. Sin embargo, es un caudillo, porque cuando uno mira la votación del año 1999 -que ratificó que Obispo nuevamente iba a ser Diputado- ve el caudal brutal de votos que obtuvo. Naturalmente, a nosotros, como integrantes de su misma agrupación política, esto nos llenó de orgullo.

Creo que cuando Asamblea Uruguay -a la que le correspondía decidir cuál era su candidato a Vicepresidente- eligió a Ruben Obispo, hizo muy bien. Se premia la militancia, la honestidad y la lucha por el ideal. Considero que va a ser un gran Vicepresidente, que nos va a enorgullecer a todos y que, de algún modo, va a representar a ese departamento tan querible y tan maltratado en los últimos tiempos que es Paysandú.

SEÑOR OBISPO.— Por el señor Diputado Gallo Imperiale.

SEÑOR MUGURUZA.— Por el señor Diputado Obispo.

SEÑOR MOLINELLI.— Por el señor Diputado Obispo, y voy a fundar el voto.

Sin lugar a dudas, cuando hay una designación que surge de un acuerdo político, el partido y el sector que la proponen hacen su propio balance; pero quienes votamos hoy lo hacemos entendiendo que tanto el Encuentro Progresista como el sector Asamblea Uruguay efectúan un justo reconocimiento.

A Ruben Obispo lo conocemos porque somos Representantes del mismo departamento y hemos conocido durante muchos años -como se dijo aquí- su gestión sindical primero y política después. Por supuesto, hemos tenido diferencias muy profundas, pero ello no obstó para que pudiéramos trabajar en forma conjunta en esta Cámara, durante la Legislatura anterior y en lo que va de ésta, por temas en los que nos unía el interés de la gente de Paysandú. Como ocurre cuando una persona desarrolla su labor con responsabilidad y seriedad, el señor Diputado Obispo demostró como se trabaja junto con

gente de otros partidos; así lo hicimos y, realmente, pensamos que ello refleja su manera de trabajar seria y responsable.

Por ello, creemos que la coalición que él integra y su sector han hecho una muy buena elección y, en última instancia, esto será un beneficio para la Cámara de Representantes.

SEÑOR MIERES (don Pablo).— Por el señor Diputado Obispo, y lo hacemos con mucho gusto.

SEÑOR MIERES (don José María).— Por el señor Diputado Obispo.

SEÑOR MELLO.— Por el señor Diputado Obispo, y voy a fundar el voto.

El hecho de que nuestro compañero, el señor Diputado Obispo, ocupe la primera Vicepresidencia tiene algunos aspectos a destacar.

En primer lugar, creemos que ello podrá contribuir en forma justa a que este ámbito, la Cámara de Diputados, resuelva con agilidad los problemas que acarrea la aprobación de leyes.

El compañero Obispo ha sido Edil de la Junta Departamental de Paysandú y supo esforzarse para lograr el ámbito adecuado a fin de que legislar fuera una tarea regular con beneficios para todos.

En segundo término, quiero señalar que nos llena de satisfacción que pertenezca a Paysandú, un departamento con muchas energías, con gran implante en la región, que ahora tendrá a uno de sus Representantes ocupando la primera Vicepresidencia de esta Cámara.

En tercer lugar, habrá un compañero de nuestro Frente Amplio desarrollando actividades de gran repercusión hacia adentro de la Cámara y hacia afuera, hacia la gente, para que pueda sentirse cada vez más cerca de esto que es legislar en bien de todos.

Por estas razones, acompaño con mi voto esta designación para la primera Vicepresidencia de la Cámara.

SEÑOR MELGAREJO.— Por el señor Diputado Obispo, y voy a fundar el voto.

No voy a reiterar los elementos que se han señalado en favor de la persona del señor Diputado Obispo, pero quiero manifestar que -al igual que ocurre con el Presidente saliente y con el actual- sus primeras armas fueron en el edilato, en este caso en el departamento de Paysandú. Sus coterráneos, los colegas que lo conocen desde hace tantos años y aquellos que lo conocimos en el ejercicio del edilato, sabemos que la figura, la persona de Ruben Obispo es quizás una de las más destacadas de su departamento. Por lo tanto, creemos que la heroica Paysandú está bien representada en el Parlamento y en este hemiciclo.

SEÑOR MASPOLI BIANCHI.— Por el señor Diputado Obispo.

SEÑOR MAGURNO.— Por el señor Diputado Obispo.

SEÑOR MACHADO.— Por el señor Diputado Obispo.

SEÑOR LOPEZ.— Por el señor Diputado Obispo.

SEÑOR LEGNANI.— Por el señor Diputado Obispo.

SEÑOR LEGLISE.— Por el señor Diputado Obispo, y voy a fundar el voto.

Quiero felicitar al sector político de Ruben Obispo y al Encuentro Progresista por la designación de este Representante Nacional.

Hace unos cuantos años que lo conocimos en la función política como legisladores departamentales, cuando era vecino nuestro en Paysandú. Luego lo encontramos en la Comisión de Industria, Energía y Minería como Diputado por su departamento, cuando nosotros integrábamos el Directorio de UTE. Asimismo, dado que nos alojábamos en el mismo lugar en Montevideo, muchas veces hemos conversado y mantenido largas charlas con él, y nos sentimos honrados por la amistad que nos ha dispensado en estos años. Ahora ha vuelto a ser electo Diputado y creo que ésta es una distinción muy merecida.

En todos estos años, más allá de que hemos estado en trincheras diferentes, siempre ha mostrado que la seriedad, el respeto y la ponderación son sus cualidades principales.

Sin duda, va a ser un muy buen 1er. Vicepresidente de la Cámara.

SEÑOR LAVIÑA.— Por el señor Diputado Obispo, y voy a fundar el voto.

Como se ha dicho hasta ahora, debemos felicitar al sector político al que pertenece el señor Diputado, porque eligió a un Representante muy digno del departamento de Paysandú. Lo conocimos con bastante profundidad a lo largo de todo este año en la actuación en la Comisión de Industria, Energía y Minería, visitando distintos departamentos, particularmente el de

Paysandú, donde lo vimos muy conocedor de su gente; allí, la Comisión realizó una sesión histórica en la que recibió a las fuerzas vivas de ese departamento. En esa oportunidad pudimos constatar el cariño que le tienen a este hombre público, ex bancario. Y como su nombre lo dice, Ruben Obispo Bueno es un hombre bueno que ha acreditado importantes cualidades como para presidir en ciertas ocasiones este Cuerpo.

Felicito al amigo Ruben Obispo y a su sector político.

SEÑOR LARA.— Por el señor Diputado Obispo.

SEÑOR LACALLE POU.— Por el señor Diputado Obispo.

SEÑOR IBARRA.— Por el señor Diputado Obispo, y voy a fundar el voto.

Estamos designando como 1er. Vicepresidente de la Cámara para el Segundo Período Ordinario al señor Diputado Obispo.

Considero que el señor Diputado Obispo hará un gran aporte a la Presidencia en virtud de sus cualidades como trabajador incansable en su persistente actividad, aspectos que habilitan a que esta Cámara tenga la posibilidad de contar con una dirección de muchos quilates cuando sea necesario.

Ruben Obispo ha demostrado durante su vida una actitud ética y moral intachable en todos sus actos, a nivel tanto personal como gremial y político, y esto constituye un elemento que todos debemos destacar como integrantes de este Cuerpo.

Hombre del interior, pero del interior autóctono, del departamento de Paysandú, y sanducero cien por ciento, inclusive renunció a importantes ascensos en el Banco de la República Oriental del Uruguay para permanecer en su ciudad natal, en su departamento.

Tuve el gusto de conocer al señor Diputado Obispo hace algunas décadas, cuando también era funcionario del Banco de la República Oriental del Uruguay, y compartimos la dirección de la Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay. Allí Obispo demostró su capacidad y quedó claro que era el referente indicado a nivel sindical y político dentro del departamento de Paysandú, hecho muy importante que quiero destacar.

Integró el Plenario Departamental de la Convención Nacional de Trabajadores y siempre vivió vinculado a los problemas sociales de su departamento y del país, siendo sensible y fraterno en su trato con los compañeros, vecinos, amigos y ciudadanos en general.

Como integrantes del Frente Izquierda de Liberación, tuvimos la suerte de que saliera electo Edil por el departamento de Paysandú. Por supuesto, participó en la fundación del Frente Amplio en su departamento y luego fue electo Diputado en 1995, también como Representante del Frente Amplio, por el sector Asamblea Uruguay.

Ruben Obispo es un legislador y una persona con vivencias constantes, durante su trayectoria, de contacto permanente con la ciudadanía, lo que ha permitido al Diputado y compañero trabajar con soltura, flexibilidad, comprensión, pero sobre todo con un gran humanismo.

SEÑOR HEBER FÜLLGRAFF.— Por el señor Diputado Obispo.

SEÑOR GUARINO.— Por el señor Diputado Obispo, y voy a fundar el voto.

Para quienes somos del interior y desarrollamos durante muchos años, o desde siempre, nuestra actividad y militancia políticas particularmente desde la izquierda, votar a un Representante de nuestra fuerza política para ocupar la primera Vicepresidencia de la Cámara es un hecho muy importante y trascendente. Se dijo anteriormente que por primera vez tendremos en la Mesa a dos legisladores de nuestra fuerza política y eso es una pequeña señal de los nuevos tiempos; y si a este hecho sumamos que nuestra fuerza designó a un hombre del interior, la señal es más trascendente aún.

Con el señor Diputado Obispo nos conocimos en los durísimos años de la dictadura, cuando en nuestra militancia estudiantil nos tocó vivir algún tiempo en Paysandú. Nos reencontramos como Ediles y ahora como Diputados, y realmente es un honor votarlo para la primera Vicepresidencia de la Cámara.

SEÑORA GONZALEZ.— Por el señor Diputado Obispo, con mucho gusto.

SEÑOR GIL SOLARES.— Con mucho gusto voto, por el señor Diputado Obispo.

SEÑOR GALLO IMPERIALE.— Por el señor Diputado Obispo, y voy a fundar el voto.

Los acuerdos partidarios han hecho que el Frente Amplio-Encuentro Progresista haya tenido el gran honor de ocupar la primera Vicepresidencia de la Cámara. Es un gran honor fundamentalmente para nuestro sector político,

Asamblea Uruguay, que se ve doblemente gratificado. Los criterios que manejamos por unanimidad en nuestro sector llevaron a designar para este cargo a un Diputado del interior. Hay que tener en cuenta lo que esto representa en este ámbito, tanto cuantitativa como cualitativamente, sobre todo porque esta representatividad del interior recae en Ruben Obispo, de quien conocemos su trayectoria política y sindical y su importancia como factor político determinante en nuestra fuerza política en Paysandú.

Compartimos la Legislatura anterior -él representando a Paysandú y nosotros a Canelones-, lo que nos dio la oportunidad de estrechar y profundizar una amistad personal que mucho nos enorgullece y que nos ha permitido valorarlo en toda su dimensión, no sólo desde el punto de vista político, sino también personal y humano.

Esta decisión que ha tomado nuestro sector al designar al señor Diputado Ruben Obispo como candidato a la primera Vicepresidencia nos honra y enorgullece. Sabemos que estaremos excelentemente representados y le manifestamos que, por supuesto, tiene toda nuestra confianza, no sólo política, sino también personal, como amigo.

SEÑOR FERNANDEZ CHAVES.— Voto con mucho gusto por el señor Diputado Obispo.

SEÑOR FALERO.— Voto con mucho agrado por el señor Diputado Obispo, por su trayectoria anterior y por el conocimiento personal que tengo de él.

SEÑOR FALCO.— Por el señor Diputado Obispo.

SEÑOR DUQUE.— Por el señor Diputado Obispo.

SEÑOR DOMINGUEZ.— Por el señor Diputado Obispo.

SEÑOR DIAZ.— Voto con mucho gusto por el señor Diputado Obispo, un hombre de diálogo y de buen trato con quienes no pensamos como él, razón por la cual lo hago realmente complacido.

SEÑOR DA SILVA.— Por el señor Diputado Obispo.

SEÑOR CHIFFLET.— Por el señor Diputado Obispo.

SEÑOR CHIESA BORDAHANDY.— Por el señor Diputado Obispo.

SEÑORA CHARLONE.— Voto con mucha satisfacción por el señor Diputado Obispo.

SEÑOR CONDE.— Por el señor Diputado Obispo.

SEÑOR CASTROMAN RODRIGUEZ.— Por el señor Diputado Obispo.

SEÑOR CASTRO.— Por el señor Diputado Obispo.

SEÑORA CASTRO.— Voto con mucho gusto por el compañero Diputado Ruben Obispo.

SEÑOR CARMINATTI.— Por el señor Diputado Obispo.

SEÑOR CARDOZO FERREIRA.— Por el señor Diputado Obispo.

SEÑOR CANET.— Por el señor Diputado Obispo, y voy a fundar el voto.

Para mí es no sólo motivo de satisfacción sino una situación de real emoción dar mi voto al señor Diputado Obispo. En el año 1994, durante el proceso fundacional de Asamblea Uruguay -un proceso aluvional- no conocía al ahora señor Diputado Obispo. En esa época era muy común buscar referencias de otras personas para conocerlas, porque quienes fuimos conformando esa fuerza política veníamos de distintas fuentes. Las excepcionales referencias que me fueron llegando de Ruben Obispo, en el conjunto de muchos compañeros y compañeras que no conocía, me llevaron, inclusive, a impulsar su postulación para cargos muy importantes dentro del sistema político.

El tiempo ha querido que conociéramos profundamente a Ruben Obispo y que viéramos confirmado todo aquello que nos dijeron de él. Su inteligencia y capacidad, además de sus rasgos de bonhomía, cordialidad y simpatía y, fundamentalmente, esa serenidad que lo caracteriza, lo habilitan en forma excelente a ocupar la Presidencia de la Cámara en el momento en que se produzca alguna ausencia de nuestro Presidente, el señor Diputado Penadés.

Tenemos una confianza muy grande en que su desempeño va a ser ecuánime, porque ésa es la característica de su persona, así como el equilibrio, la ponderación, el respeto y el sentido amistoso del compañerismo. Creo que ésa es su práctica cotidiana en la política, tanto en este

ámbito como en la vida, y ése es un sello que lo distingue. Por ese motivo es un placer muy profundo darle hoy nuestro voto para ocupar un cargo tan importante.

Felicito en particular al interior del país -aunque éste es un cargo de carácter nacional-, y sobre todo a Paysandú, por el hecho de que un hijo suyo alcance esta posición.

SEÑOR BOSCH.— Por el señor Diputado Obispo.

SEÑOR BLASINA.— Por el señor Diputado Obispo, y voy a fundar el voto.

No voy a agregar mucho a lo que ya se ha dicho de manera muy elocuente. Sólo voy a mencionar el aprecio personal que tengo por este compañero, forjado en una historia común e inolvidable en la Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay y en el PIT-CNT.

SEÑOR BIANCHI.— Por el señor Diputado Obispo.

SEÑOR BEROIS QUINTEROS.— Por el señor Diputado Obispo, y voy a fundar el voto.

Es para mí un gusto votar por el señor Diputado Obispo, sobre todo porque estoy seguro de que con poca cosa va a superar al 1er. Vicepresidente del año pasado.

Lo conocemos desde la Legislatura anterior, tanto desde el punto de vista político como personal. Hemos compartido y seguiremos compartiendo con él muchos desayunos, porque aunque algunos se han retirado, sé que con él continuaremos en la misma senda. Por eso digo que es un gusto. Conocemos la calidad de su persona y lo comprometido que está con su pueblo, con su Partido político y con su gente, así como su ecuanimidad -de la que hoy se hablaba-, atributo fundamental para el cargo que va a ocupar.

Felicito al señor Diputado Obispo, a su familia, a su Paysandú y a su bancada, que realmente ha hecho una muy buena elección.

SEÑOR BERMUDEZ.— Por el señor Diputado Obispo.

SEÑOR BERGSTEIN.— Por el señor Diputado Obispo.

SEÑOR BENTANCOR.— Por el señor Diputado Obispo.

SEÑOR BELLOMO.— Con alegría y esperanzado en una muy buena gestión de su parte, voto por el Diputado y compañero Ruben Obispo.

SEÑOR BAYARDI.— Por el compañero Diputado Ruben Obispo.

SEÑOR BARRIOS.— Voto con orgullo por el compañero Diputado Ruben Obispo.

SEÑOR BARRERA.— Por el señor Diputado Obispo.

SEÑORA BARREIRO.— Voto con muchísimo gusto por el señor Diputado Obispo, y voy a fundar el voto.

Yo tampoco voy a agregar demasiado a lo ya dicho. Lo voto no solamente por ser un hombre del interior, porque se lo merece por toda su trayectoria y por pertenecer a mi Partido, sino porque estoy segura de que se va a desempeñar de la mejor manera posible y con mucha solvencia, dadas las características que fueron resaltadas aquí.

Si bien no voy a agregar nada nuevo, quiero decir que he comprobado su responsabilidad, su seriedad y su ecuanimidad, así como su buen relacionamiento con todos los integrantes de la Cámara. Por este motivo, creo que se va a desempeñar en forma por demás solvente en ese cargo, que tanto exige estas características. Y por sobre todo, quisiera resaltar que lo que más confianza me da es su calidad humana, que he podido comprobar en todas sus actividades durante estos seis años que llevo compartiendo con él esta bancada.

SEÑOR BARAIBAR.— Por el señor Diputado Obispo, y voy a fundar el voto.

Como han dicho nuestros compañeros, colegas de todos los Partidos, hemos votado con mucha alegría por Ruben Obispo, por sus cualidades como persona y como luchador político, por su capacidad y por su bonhomía.

Quiero decir que Ruben tiene una larga trayectoria desde el punto de vista gremial, que ha sido mencionada. Fue funcionario del Banco de la República Oriental del Uruguay desde 1955 a 1975. Sabemos que la carrera de funcionario bancario en Uruguay da seguridad, estabilidad y prosperidad. Sin embargo, en 1975, precisamente por la incompatibilidad que se generaba si desarrollaba actividad gremial -con la cual sentía un compromiso fuerte, del mismo modo que con la actividad política unos años después-, Ruben renunció.

También trabajó en la Cooperativa Médica de

Paysandú -COMEPA-, desde 1969 hasta 1987, cargo al que renunció para dedicarse "full-time" a la actividad política.

Fue dirigente de la Seccional Paysandú de AEBU; ocupó la presidencia del gremio durante varios períodos y hasta el momento de su cese como funcionario bancario, en el año 1975.

Fue Secretario General del Plenario Departamental de Trabajadores y como tal participó en el Congreso del Pueblo. Recordemos aquella histórica instancia de los años sesenta que dio lugar al proceso unitario, que en el campo social se tradujo en la fundación de la CNT -hoy PIT-CNT- y a nivel político, posteriormente -en el año 1971-, en la fundación del Frente Amplio.

Abrazó su actividad política también desde muy temprano. Integró la Unión Popular en 1962. En 1971 participó en la constitución del Frente Amplio en Paysandú. En 1984 integró la lista como candidato común a la Intendencia Departamental, como primer suplente. Resultó electo Edil de Paysandú por la Lista 1001, durante dos períodos: 1985-1990 y 1990-1995. Posteriormente, ya integrado a Asamblea Uruguay, fue elegido Diputado en 1994 y resultó reelecto en las elecciones de 1999, con una altísima votación, que expresó el reconocimiento que la ciudadanía de Paysandú tiene por la trayectoria política y gremial de Ruben Obispo, así como por su actuación como hombre.

También tiene una larga actividad a nivel internacional, en el ámbito de la salud, de las actividades municipales, del turismo y en distintas especializaciones, tanto como dirigente gremial, como en su condición de Edil y de Diputado. Es por eso que lo votamos con mucho orgullo.

Tras esta apretada síntesis decimos que Ruben Obispo va a cumplir su cometido y que, en el ejercicio de la Vicepresidencia, colaborará lealmente con usted, señor Presidente, apoyándolo en su tarea. Sin duda, su actuación merecerá el reconocimiento de todos quienes integramos la Cámara. No sé si será mejor o peor que la del señor Diputado Berois Quinteros; creo que puede ser similar, y en ese caso será muy positiva, porque ambos son hombres del interior y ambos tienen esa bonhomía que en esta tarea política, y especialmente desde la Presidencia, ayuda a que los problemas se resuelvan. Lo que a veces parece difícil se hace fácil si uno le aporta esa cuota de calidad humana que es imprescindible para resolver los problemas.

Es por todas estas razones que votamos con mucho gusto por el señor Diputado Ruben Obispo.

SEÑOR ARREGUI.— Por el señor Diputado Obispo, y voy a fundar el voto.

Votamos con mucho gusto por el señor Diputado Ruben Obispo, con quien muchas veces hemos compartido las vivencias de su trabajo en el interior.

Creo que el aporte que realice desde la Vicepresidencia será muy útil para el Cuerpo, teniendo en cuenta su ecuanimidad, sus buenas relaciones y la justicia que le caracteriza en la resolución de los problemas. También creemos que podrá hacer un gran aporte cuando tenga que coordinar con el Presidente de la Cámara, porque el señor Diputado Obispo es un hombre de equipo y sabe trabajar en conjunto. Si alguna vez nos portamos mal, vamos a tener un Obispo que nos pueda perdonar.

SEÑOR ARRARTE FERNANDEZ.— Por el señor Diputado Obispo.

SEÑORA ARGIMON.— Voto, deseándole mucha suerte en su gestión, por el señor Diputado Obispo.

SEÑOR ARGENZIO.— Por el señor Diputado Obispo, y voy a fundar el voto.

He votado con mucho gusto por el señor Diputado Obispo como 1er. Vicepresidente de la Cámara, porque lo conozco desde hace muchos años, cuando los dos éramos legisladores departamentales, lo mismo que me sucede con muchos de quienes están aquí presentes.

En aquellos años, cuando nos encontrábamos en los Congresos de Ediles y en distintas reuniones como legisladores departamentales, me llamaban la atención los serenos juicios emitidos por el compañero Obispo, así como su hombría de bien. Siempre lo tuve como un hombre equilibrado, justo y muy trabajador.

Por lo tanto, le deseo el mayor de los éxitos y sé que lo va a tener porque es muy trabajador y porque reúne muchas condiciones. Felicito a su sector y también a su Paysandú.

SEÑOR AMORIN BATLLE.— Voto con mucho gusto por el señor Diputado Ruben Obispo.

SEÑOR AMEN VAGHETTI.— Voto con mucho agrado por el señor Diputado Ruben Obispo.

SEÑOR AMARO CEDRES.— Por el señor Diputado Obispo.

SEÑOR ALVAREZ.— Por el señor Diputado Obispo, y voy a fundar el voto.

Quizás uno de los problemas que tiene tomar la votación de manera inversa es que al final los argumentos se agotan y uno puede ser muy reiterativo. Yo reivindico el orden alfabético tradicional, ya que eso de dar vueltas las cosas no me convence mucho. Serán los nuevos tiempos los que indican esta actitud.

Volviendo a la seriedad que supone la designación del 1er. Vicepresidente de la Cámara de Representantes, quiero destacar algún aspecto. El señor Diputado Obispo ha logrado el consenso de la Cámara, el consenso de su fuerza política, el consenso de los legisladores del interior; el consenso de aquellos que fueron en su momento legisladores departamentales y lo conocieron como tal, y el consenso de quienes fuimos bancarios, conjuntamente con él, en nuestras épocas de militantes y de dirigentes sindicales, en uno de los períodos más difíciles de la historia de nuestro país y también más ricos desde el punto de vista del aporte que hizo el movimiento sindical a la sociedad en su conjunto.

Coincido en que va a ser un buen apoyo, en la medida en que tenga que sustituir al señor Presidente, ya que sus dotes de equilibrio harán que pueda dirigir la Cámara en buena forma. De todas maneras, la faceta que me interesaba destacar era la de su trabajo como militante sindical, que nos hizo crear a todos una conciencia de trabajo colectivo; para poder avanzar y defender los principios legales y constitucionales, lo más importante es que todos trabajemos con el mismo espíritu y el mismo sentido, evitando el afán de protagonismo, que es muy humano pero a veces no es lo mejor para un trabajo colectivo que, en definitiva, es el que rinde sus frutos.

Por esto, voto con mucho gusto por el señor Diputado Obispo.

SEÑOR AGAZZI.— Por el señor Diputado Obispo, y voy a fundar el voto.

Apoyamos la propuesta de Asamblea Uruguay para que el compañero Ruben Obispo ocupe la primera Vicepresidencia del Cuerpo, por algunas razones que voy a tratar de explicitar lo más concretamente posible.

En primer lugar, porque es un compañero responsable y consecuente. Muchos de quienes estamos aquí -los señores Diputados Molinelli, Mello y también yo, ya que soy uno de los más veteranos- éramos estudiantes cuando Ruben ya militaba en las filas de su sindicato, en Paysandú. Y no se trataba tan solo del sindicato, porque él siempre tuvo una actitud de militancia abierta y generosa.

En segundo término, porque en todos los lugares por donde pasó actuó con una gran dosis de desprendimiento personal, con una moral intachable; sus compañeros del deporte, sus vecinos, todos tienen el concepto de que Ruben es una buena persona. Y bueno; la moral de una persona es importante para desempeñar un cargo de responsabilidad, en cualquier lado y también acá.

Por otra parte, él tiene una experiencia importante en el manejo de espacios colectivos; es un compañero que tiene mucha oreja y poca lengua, lo que nos hace falta aquí para lograr un buen funcionamiento.

Es una persona respetuosa; Ruben siempre hace fuerza para entender lo que el otro le está diciendo y creemos que esto hace bien al Parlamento y que será bueno en su trabajo.

Por último, quiero decir que tiene una característica: no es de familia de Diputados; no es de estirpe, como en algunos casos se ha fundamentado aquí. Esto no es ningún mal; hace bien al Parlamento; le da sentido democrático. Y Ruben tiene un sentido democrático de la vida; lo ha demostrado a través de toda su trayectoria.

Se suele decir que se vota con gusto; nuestro sector político vota con certeza, más que con gusto.

Es cuanto queríamos decir.

SEÑOR ABISAB.— Por el señor Diputado Obispo.

SEÑOR ABDALA.— Por el señor Diputado Obispo, y voy a fundar el voto.

Con franqueza debo decir que nosotros también sentimos que con Ruben vamos a tener un compañero con talante conciliador y que va a dar una mano al funcionamiento de la Cámara. Me parece que esto es realmente una buena cosa.

Uno también advierte en Obispo a un legislador constante; aquí hay mucho legislador golondrina que viene un rato, marca presencia, juega a la mancha con nosotros y se va. Ruben es de los legisladores, yo diría, constantes; de golondrina no tiene nada; es de esos que está. Y también así se construye la democracia: estando presentes y sosteniendo parte de las cosas en las que todos creemos.

Al escuchar al señor Diputado Baráibar, me llamaba la atención el proceso de Ruben; algún día voy a tomar un café con él para ver cómo de la Lista 1001 se pasa a Asamblea Uruguay, proceso interesante. Me gustaría que me lo explicara con un café de por medio.

(Interrupciones)

— Algunos dicen que hay varios. ¡Sale tropa para Asamblea Uruguay!

(Hilaridad.- Campana de orden)

— Hay otra cosa que parece interesante y en esto los batllistas, los batllistas históricos, tenemos alguna discrepancia. Don José Batlle y Ordóñez sostenía que el hombre que estaba en la órbita del sindicalismo, en realidad formaba parte de un mundo especial y que no debía traspasar al Parlamento, a los ámbitos de representación política. El mundo ha cambiado; los batllistas de hoy también aceptamos que eso ha cambiado; saludamos con respeto al "Cholo" Bentancor, a Enrique Pintado, a varios compañeros que vienen del sindicalismo. Y yo, que creo ser un contradictor bastante fuerte del Frente Amplio, felicito ese tipo de jugadas, movidas de ámbitos, de espacios; esto que hace el Frente Amplio me parece una cosa inteligente. No mucho de lo que hace el Frente Amplio me parece inteligente, pero esto sí es una muy buena cosa.

El hecho de que sea un hombre del interior, que está representando a su departamento, también me parece muy buena cosa.

Le deseo mucha suerte. Será difícil para Ruben superar al gran Vicepresidente Ricardo Berois Quinteros; no va a ser fácil, pero le deseamos mucha suerte.

SEÑORA TOURNE.— Por el señor Diputado y compañero Obispo, y voy a fundar el voto.

Creo que en este momento puedo decir que voto con agrado y con convicción. Con agrado porque el hecho de que me represente un compañero del Encuentro Progresista-Frente Amplio en un cargo tan importante como la primera Vicepresidencia es algo destacable y enorgullecedor; con convicción -lo decía el otro día- porque no soy amiga de cantar loas a ninguno de nosotros pues somos perfectibles y humanos, pero hay dos cosas que me importan en las personas a la hora de votar para desempeñar estos cargos: una de ellas es el compromiso y la ética, y la otra las actitudes.

Ruben ha demostrado comprometerse y tener ética, y sólo subrayo dos cosas: su compromiso con su gente, con el pueblo, y su enorme compromiso con sus compañeros trabajadores, con el sindicato -que presidió durante tantos períodos-, y con nuestro Frente Amplio, que ayudó a construir en Paysandú en épocas muy difíciles, desde sus orígenes en 1971.

Y también subrayo las actitudes. En un lugar como éste, el Parlamento, en el que la "vedette" parece ser la palabra, entiendo que lo que, precisamente, da crédito a las palabras que expresamos son las actitudes que las personas adoptamos. Una está acostumbrada a escuchar discursos, y muchas veces las actitudes no se compadecen con las palabras. A mí me parece que la actitud de Ruben, dispuesta al diálogo, a la tolerancia, a la flexibilidad, a la responsabilidad, a la permanencia, a la contracción al trabajo, es una de las cosas más resaltables y que será un gran aporte a esta Vicepresidencia.

Por lo tanto, voto con absoluta tranquilidad, segura de la buena gestión que nuestro compañero realizará en el equipo de conducción de este Parlamento.

SEÑOR SILVEIRA (don Julio).— Por el señor Diputado Obispo.

SEÑOR SILVEIRA (don Gustavo).— Por el señor Diputado Obispo.

SEÑOR SEÑORALE.— Por el señor Diputado Obispo, a quien auguro una buena gestión.

SEÑOR SENDIC.—Por el señor Diputado Obispo, a quien voto con convicción y con mucho gusto.

SEÑOR SCAVARELLI.— Por el señor Diputado Obispo, a quien voto con mucho gusto.

SEÑORA SARAVIA OLMOS.— Por el señor Diputado Obispo.

SEÑOR SANGUINETTI.— Por el señor Diputado Obispo.

SEÑOR SANDE.— Por el señor Diputado Obispo, y voy a fundar el voto.

Voto con convicción por el señor Diputado Obispo, a quien conocí en Paysandú luchando por el campo de recría lechero en la década del noventa, lo que -por suerte para el departamento- luego se logró.

Es un hombre austero, serio, honesto y ecuánime, que en los momentos en que el señor Presidente no se encuentre en la Mesa dará a

la Cámara la ecuanimidad que es fundamental para la gestión.

En nombre del sector, le deseamos la mejor de las gestiones y muchos éxitos.

SEÑORA RONDAN.— Por el señor Diputado Obispo.

SEÑOR RODRIGUEZ.— Por el señor Diputado Obispo.

SEÑORA PUÑALES BRUN.— Por el señor Diputado Obispo.

SEÑOR PEREZ.— Por el señor Diputado Obispo, y voy a fundar el voto.

Aunque sea reiterativo diré que votamos por el señor Diputado Obispo por lo que representa para nuestra fuerza política que él sea el 1er. Vicepresidente de la Cámara, porque es un hombre del interior y porque es un excelente compañero.

SEÑORA PERCOVICH.— Por el señor Diputado Obispo, y voy a fundar el voto.

Con mucho gusto votamos al viejo compañero de militancia que en las elecciones recabó un apoyo multitudinario de su departamento para este partido político; para nosotros, ello representa un aval particularmente importante.

SEÑOR DIAZ MAYNARD.— Por el señor Diputado Obispo.

SEÑOR PRESIDENTE (Penadés).— Voto con mucho gusto por el señor Diputado Obispo, conociendo sus grandes cualidades y su calidad personal, que engalarán este Segundo Período de la XLV Legislatura.

Felicito al señor Diputado Berois Quinteros, quien finaliza hoy su gestión como 1er. Vicepresidente de la Cámara de Representantes; ha sido un orgullo para la bancada del Partido Nacional que él se haya desempeñado en ese cargo hasta este momento.

Dese cuenta del resultado de la votación.

(Se lee:)

"Han votado noventa y dos señores Representantes: noventa y uno lo han hecho por el señor Representante Ruben Obispo y uno por el señor Representante Gallo Imperiale".

— En consecuencia, se proclama electo 1er. Vicepresidente para el Segundo Período de la XLV Legislatura al señor Representante Nacional don Ruben Obispo.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

SEÑOR OBISPO.— Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE (Penadés).— Tiene la palabra el señor Diputado.

SEÑOR OBISPO.— Señor Presidente: en primer lugar, quiero agradecer muy sinceramente a mis compañeros de Asamblea Uruguay por haberme honrado con esta designación. Agradezco también a los compañeros del Frente Amplio-Encuentro Progresista y al resto de los señores Diputados que generosamente me han votado para un cargo que me honra y, como comprenderá el Cuerpo, quiero compartir este honor con todos mis colegas. Asimismo, agradezco el apoyo de mis colaboradoras, Sylvia, Beatriz y Virginia, así como el de mis compañeros de Paysandú, quienes siempre me han brindado su generoso respaldo. Quisiera hacerlo extensivo, fundamentalmente, a todos los ciudadanos de mi departamento, con quienes nos unen tantos años de lucha y de presencia, de respeto y de comprensión.

Quiero expresar al señor Presidente que tendrá en mí un colaborador que lo apoyará con lealtad en su gestión y en todas las iniciativas que ha planteado, como la que recibimos en estos momentos, en lo que tiene que ver con una eficiente labor parlamentaria. Apoyamos la idea de que esta Casa siga desarrollando vínculos más directos y profundos con la sociedad civil y la de su modernización desde el punto de vista de la organización y de la técnica.

Sin duda, todos los señores Diputados comparten el interés de que nuestra actividad sea debidamente valorada y de que este Poder del Estado tenga una mejor imagen ante nuestros ciudadanos, sin que la falta de eficiencia, la lentitud y otros factores incidan de un modo negativo en los procesos de profundización democrática que estos países deben vivir. Por supuesto que además de la productividad en la sanción de leyes y de nuestra capacidad para fiscalizar al Poder Ejecutivo, importa el contenido de lo que aquí se legisla y su incidencia en la sociedad uruguaya y en cada uno de sus ciudadanos.

En momentos de dificultades económicas es normal que nuestros representados tengan una actitud de mayor crítica hacia nuestro trabajo; de todas formas, preferimos esa actitud crítica a la indiferencia.

Descuento, señor Presidente, que cuando

deba asumir la Presidencia tendré la colaboración de todo el Cuerpo; siempre apelaré a la buena voluntad de todos los señores Diputados para lograr una mejor gestión.

Muchas gracias.

(¡Muy bien!)

SEÑOR PRESIDENTE (Penadés).— Descontamos que tendremos el apoyo del 1er. Vicepresidente del Cuerpo, señor Diputado Obispo.

Corresponde tomar la votación nominal para la elección del 2do. Vicepresidente del Cuerpo para el Segundo Período de la XLV Legislatura.

La Presidencia da cuenta a la Cámara de que, por el acuerdo celebrado oportunamente, la designación corresponde al Partido Nacional, que ha propuesto como candidato al señor Representante Nacional don Julio Cardozo Ferreira.

Tómese la votación nominal.

(Se toma en el siguiente orden:)

SEÑOR ABDALA.— Por el señor Diputado Cardozo Ferreira.

SEÑOR ABISAB.— Por el señor Diputado Cardozo Ferreira. Ahorraremos al Cuerpo el fundamento de voto remitiéndonos a lo que seguramente expresarán con mayor elocuencia los compañeros de bancada.

SEÑOR AGAZZI.— Por el señor Diputado Cardozo Ferreira.

SEÑOR ALVAREZ.— Por el señor Diputado Cardozo Ferreira.

SEÑOR AMARO CEDRES.— Por el señor Diputado Cardozo Ferreira.

SEÑOR AMEN VAGHETTI.— Por el señor Diputado Cardozo Ferreira.

SEÑOR AMORIN BATLLE.— Por el señor Diputado Cardozo Ferreira.

SEÑOR ARGENZIO.— Por el señor Diputado Cardozo Ferreira, y voy a fundar el voto.

Es con mucho placer que he votado como 2do. Vicepresidente de la Cámara para este Período a Julio Cardozo Ferreira, compañero de Partido, un amigo a quien si bien no hace mucho que conozco, el trato mantenido con él durante el último año y en lo que va de éste ha sido con un caballero, con un hombre del interior, con un hombre que quiere a su departamento de Tacuarembó y que está al servicio de la República en el Parlamento.

Deseo a Julio el mayor de los éxitos. Sé que va a estar respaldado por todos nosotros y que cuenta con nuestra confianza y apoyo. ¡Suerte, Julio!

SEÑORA ARGIMON.— Con mucha satisfacción, voto por el señor Diputado Cardozo Ferreira.

SEÑOR ARRARTE FERNANDEZ.— Por el señor Diputado Cardozo Ferreira, y voy a fundar el voto.

Hoy siento un orgullo especial al votar a mi compañero de sector parlamentario para ocupar este honroso cargo de 2do. Vicepresidente de la Cámara de Representantes.

Julio Cardozo es médico veterinario, pero su compromiso con la gente y con los sectores productivos del país lo ha impulsado a actuar en la actividad política. En 1989 fue electo Edil departamental por Tacuarembó y se destacó, entre otras actividades, por su gestión en la Comisión de Ganadería de ese cuerpo legislativo. En 1991 actuó como coordinador de la Comisión Departamental del MERCOSUR.

Es fundador del movimiento Propuesta Nacional en su departamento. En 1994 crea su propia agrupación política, llamada Nueva Corriente Nacionalista, que, conjuntamente con el actual Intendente, Eber Da Rosa, conquista el Gobierno Departamental de Tacuarembó; a partir de 1995, durante cinco años, Julio tuvo una destacada actuación, comprometido con su gobierno. En esa oportunidad, tuvo a su cargo la Dirección General de Programas de Desarrollo y Medio Ambiente. En 1999 nuevamente es apoyado por la ciudadanía de Tacuarembó al ser electo Diputado, y luego conquista, también junto a Eber Da Rosa, el gobierno del departamento.

En este año en que me ha tocado trabajar junto a Julio en el Parlamento he podido apreciar sus dotes intelectuales, su gran capacidad de llevar adelante sus ideas; y, por encima de todo, Julio me ha honrado con su amistad. Por eso, voto por el señor Diputado Julio Cardozo Ferreira para ocupar tan digno cargo en nuestra Cámara. Tengo la certeza de que en el día de hoy el pueblo de Tacuarembó siente el regocijo de tener a un representante suyo en la dirección de este Cuerpo, sabiendo que va a actuar muy dignamente.

Por eso, Julio ¡mucha suerte en tu gestión!

SEÑOR ARREGUI.— Por el señor Diputado Cardozo Ferreira.

SEÑOR BARAIBAR.— Por el señor Diputado Cardozo Ferreira.

SEÑORA BARREIRO.— Por el señor Diputado Cardozo Ferreira.

SEÑOR BARRERA.— Por el señor Diputado Cardozo Ferreira.

SEÑOR BARRIOS.— Por el señor Diputado Cardozo Ferreira.

SEÑOR BAYARDI.— Por el señor Diputado Cardozo Ferreira.

SEÑOR BELLOMO.— Por el señor Diputado Cardozo Ferreira.

SEÑOR BENTANCOR.— Por el señor Diputado Cardozo Ferreira.

SEÑOR BERGSTEIN.— Por el señor Diputado Cardozo Ferreira.

SEÑOR BERMUDEZ.— Por el señor Diputado Cardozo Ferreira.

SEÑOR BEROIS QUINTEROS.— Por el señor Diputado Cardozo Ferreira, y voy a fundar el voto.

Es para mí un doble gusto haber votado en la tarde de hoy como 1er. Vicepresidente al señor Diputado Ruben Obispo y como 2do. Vicepresidente al señor Diputado Julio Cardozo Ferreira, un representante digno del departamento de Tacuarembó, un gran blanco.

Con Julio hemos trabajado en la Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca y sabemos de su trabajo, de su hombría de bien, de su dedicación a esta tarea parlamentaria, que no le era ajena porque ya tenía su trayectoria en el legislativo departamental. Pero más allá del trabajo parlamentario, lo apreciamos como persona, que es en definitiva lo que todos nos llevamos de esta tarea. Por eso, para nosotros y para nuestro sector político es un gran gusto votar hoy para ocupar la segunda Vicepresidencia de la Cámara al señor Diputado Julio Cardozo Ferreira.

SEÑOR BIANCHI.— Por el señor Diputado Cardozo Ferreira.

SEÑOR BLASINA.— Por el señor Diputado Cardozo Ferreira.

SEÑOR BOSCH.— Por el señor Diputado Cardozo Ferreira, y voy a fundar el voto.

Hemos votado con satisfacción a Julio Cardozo Ferreira. No hace mucho tiempo que tenemos el gusto de conocerlo, pero en este período que hemos transitado juntos en el Parlamento hemos valorado sus condiciones humanas, su don de persona de bien, su capacidad y su entrega a la actividad política. Pensamos que Julio debe estar conforme consigo mismo, porque en este año de gestión en el Parlamento un hombre del interior, de Tacuarembó, accede a ocupar el cargo de 2do. Vicepresidente de este Cuerpo, lo que es un orgullo para su gente y para su departamento. Como vecinos del departamento de Tacuarembó, también nos sentimos consustanciados con él y vamos a brindarle nuestro apoyo y el de todo el Partido, lo que seguramente hará más fácil la gestión de Julio en la segunda Vicepresidencia de este Cuerpo.

¡Suerte, Julio! Sabemos que llevará adelante una gestión muy buena porque se lo merece y tiene capacidad para ello.

SEÑOR CANET.— Por el señor Diputado Cardozo Ferreira.

SEÑOR CARDOZO FERREIRA.— Por el señor Diputado Da Silva.

SEÑOR CARMINATTI.— Por el señor Diputado Cardozo Ferreira.

SEÑORA CASTRO.— Por el señor Diputado Cardozo Ferreira.

SEÑOR CASTRO.— Por el señor Diputado Cardozo Ferreira.

SEÑOR CASTROMAN RODRIGUEZ.— Por el señor Diputado Cardozo Ferreira.

SEÑOR CONDE.— Por el señor Diputado Cardozo Ferreira.

SEÑORA CHARLONE.— Por el señor Diputado Cardozo Ferreira.

SEÑOR CHIESA BORDAHANDY.— Por el señor Diputado Cardozo Ferreira, y voy a fundar el voto.

Algunos años atrás tuvimos oportunidad de compartir con el hoy señor Diputado Cardozo Ferreira varios trabajos, yo desde la Junta Nacional de la Granja y él como trabajador y director consustanciado con su departamento y con su gente, en Tacuarembó. Compartimos

varias jornadas de trabajo en ese momento y en el Parlamento nos reencontramos en otra actividad, también compartiendo jornadas de labor a nivel de la Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca.

Por lo tanto, para nosotros es un orgullo votar en esta ocasión al señor Diputado Cardozo Ferreira, tal como lo propone el Partido Nacional, para ocupar ese cargo.

Le deseamos éxito en su gestión, pues su éxito será el de todos. Sabemos que va a cumplir muy bien esa labor.

SEÑOR CHIFFLET.— Por el señor Diputado Cardozo Ferreira.

SEÑOR DA SILVA.— Por el señor Diputado Cardozo Ferreira, y voy a fundar el voto.

Señor Presidente, compañeros: también nosotros votamos con mucho gusto al compañero Julio Cardozo, sabiendo de su dilatada trayectoria, tal vez anónima para la gran opinión pública, pero no para los habitantes de su departamento de Tacuarembó. Es un hombre que ha luchado desde siempre en las filas del Partido Nacional, con esa franqueza, esa mesura que quizás a los blancos nos haría mucho bien volver a incorporar en determinadas ocasiones.

Sabiendo todos lo difícil que resulta estar representando hoy al departamento de Tacuarembó en la Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca de la Cámara de Representantes y en momentos en que el Partido integra el gobierno de coalición nacional, Julio nunca cayó en un facilismo o una demagogia que pudiera llegar a proporcionarle algún tipo de rédito político. Nunca cayó en eso; siempre estuvo tratando de encontrar los consensos, de ser respetado y de hacerse respetar por las agremiaciones agropecuarias, que es algo muy importante.

Entonces, sin duda la Cámara va a hacer muy bien al votar al compañero Cardozo. Además, en la Mesa que se va a integrar en el día de hoy estarán bien representadas las diferentes zonas del país: habrá un Representante del litoral, un digno Representante del centro y del norte del país, la Diputada Puñales Brun va a representar al este y con los compañeros de Montevideo la Cámara tendrá una pluralidad que hará que la gestión del señor Diputado Penadés sea muy buena.

Y sin duda, Julio, tu profesión de veterinario mucho va a ayudar a tratar de calmar a las fieras en algunas sesiones, y esas cosas siempre son bienvenidas. Así que felicitaciones y mucha suerte.

SEÑOR DIAZ.— Con mucho gusto, voto por el señor Diputado Cardozo Ferreira.

SEÑOR DIAZ MAYNARD.— Por el señor Diputado Cardozo Ferreira.

SEÑOR DOMINGUEZ.— Por el señor Diputado Cardozo Ferreira.

SEÑOR DUQUE.— Por el señor Diputado Cardozo Ferreira.

SEÑOR FALCO.— Por el señor Diputado Cardozo Ferreira.

SEÑOR FALERO.— Por el señor Diputado Cardozo Ferreira, y voy a fundar el voto.

Con el señor Diputado Cardozo Ferreira hemos compartido varias instancias de trabajo en la Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca de la Cámara y hemos encontrado en él a un hombre de palabra medida, de pensar profundo y sin apresuramientos para dar opiniones, lo que hace bien al trabajo de esa Comisión. Por supuesto que el oficio que él va adquiriendo también hará bien a la Cámara de Representantes y a su Presidente.

Además, esto implica el reconocimiento por parte de su Partido -cosa que mucho me satisface- a un hombre que, más allá de su condición de veterinario, ha hecho de la militancia política en el Partido Nacional su modo de vida. Hace muchos años que Cardozo logró constituirse, primero, en un militante básico del Partido Nacional y, finalmente y sin lugar a dudas, en un líder de su departamento y del Partido Nacional, conformando con el actual Intendente de Tacuarembó un grupo de trabajo muy importante para su sector político y para su Partido.

Entonces, con el mayor deseo de éxito, auguro a Julio una muy buena gestión, de la que seguramente la Cámara toda va a disfrutar.

SEÑOR FERNANDEZ CHAVES.— Por el señor Diputado Cardozo Ferreira.

SEÑOR GALLO IMPERIALE.— Por el señor Diputado Cardozo Ferreira.

SEÑORA GONZALEZ.— Por el señor Diputado Cardozo Ferreira.

SEÑOR GUARINO.— Por el señor Diputado Cardozo Ferreira, y voy a fundar el voto.

Señor Presidente: con mucha alegría damos nuestro voto al señor Diputado Cardozo por ser un hombre del interior, y no es poca cosa que esta Cámara esté designando en el día de hoy a dos Vicepresidentes pertenecientes al interior.

Además, Cardozo es un hombre de ese que llamamos el interior profundo, de ese interior ganadero que tanto significa para el país y que tan poco representado está la mayor parte de las veces en los lugares de decisión. Además de ser oriundo de allí, por su trayectoria -que ya ha sido señalada por sus compañeros- es un conocedor del tema, lo cual hemos podido apreciar a través del trabajo en la Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca.

De modo que reiteramos la satisfacción con que damos nuestro voto.

SEÑOR IBARRA.— Por el señor Diputado Cardozo Ferreira, y voy a fundar el voto.

Voto con absoluta convicción la propuesta del Partido Nacional que recae en la persona del señor Diputado Julio Cardozo, a quien inclusive hemos visto trabajar en la Comisión de Presupuestos, integrada con la de Hacienda, en varias oportunidades, sobre todo cuando tratamos el Presupuesto Nacional.

Además, tal como se dijo aquí, esta designación significa que otro Representante del interior del país -nada menos que del departamento de Tacuarembó- pueda acceder a dirigirnos en esta Cámara.

Si se me permite, también quiero saludar la gestión de los Vicepresidentes que cesan, es decir, de los señores Diputados Berois Quinteros, Michelini y Amaro Cedrés y de la señora Diputada Percovich.

SEÑOR LACALLE POU.— Por el señor Diputado Cardozo Ferreira, y voy a fundar el voto.

Es un gusto votar por Julio Cardozo Ferreira. Soy de los muchos que lo conocieron recién ingresado a esta Legislatura y, contrariamente al carácter de quien habla, es una persona de mucho temple, controlada; es una persona de palabras medidas y de una moderada convicción, que siempre está dispuesta a poner la mano en el hombro de un compañero y a darle un respaldo en sus ideas.

En oportunidad de la aprobación de la Ley de Presupuesto, advertimos que Julio era una persona que cuando surgían rispideces entre compañeros siempre estaba presente para bajar la pelota al piso, contribuyendo a que el Partido Nacional actuara conjuntamente en dicha oportunidad.

Por lo expuesto, con gusto votamos al compañero y amigo Julio Cardozo Ferreira.

SEÑOR LARA.— Por el señor Diputado Cardozo Ferreira, y voy a fundar el voto.

Quienes tuvimos la oportunidad de ingresar al Parlamento sabíamos que en el primer año, supuestamente, los recién llegados teníamos que pagar derecho de piso, pero advertimos que en el caso de este legislador del interior no fue así. Desde el primer momento actuó con experiencia, seriedad y responsabilidad, lo cual es muy importante y habla muy bien de los legisladores del interior que participan por primera vez, teniendo en cuenta que los de Montevideo y Canelones hemos tenido mucho más contacto con el Parlamento.

Si bien el Partido Nacional está muy bien representado por él, entendemos que, por encima de lo que ha demostrado el señor Diputado Cardozo Ferreira como legislador, hoy estamos votando a una gran persona, a un amigo, al que deseamos muchísima suerte.

SEÑOR LEGLISE.— Por el señor Diputado Cardozo Ferreira, y voy a fundar el voto.

Con orgullo y enorme placer votamos por el doctor Julio Cardozo Ferreira. Si bien hace muchos años que conocemos su actividad y su militancia política, recién nos ha tocado convivir con él durante este año y poco de actividad parlamentaria. Y no es por casualidad que el Partido Nacional va a depositar su confianza en el doctor Julio Cardozo Ferreira. Lo hace, en primer lugar, porque es un hombre del interior del país; en segundo término, porque representa a un sector muy importante de nuestra colectividad política y, en tercer término, porque en el tiempo en que la bancada lo ha conocido hemos apreciado su respeto y su solidaridad para con los compañeros y su don de gentes, que lo ha llevado a distinguirse entre todos nosotros.

Confiando en que va a saber suplir al señor Presidente en los momentos en que sea necesario, el Partido Nacional apoya al señor Diputado Cardozo Ferreira.

SEÑOR LEGNANI.— Por el señor Diputado Cardozo Ferreira.

SEÑOR LOPEZ.— Por el señor Diputado

Cardozo Ferreira, y voy a fundar el voto.

Con satisfacción votamos por el señor Diputado Cardozo Ferreira como 2do. Vicepresidente. A la vez, lo hacemos con confianza y con la convicción de que es la persona indicada dentro del Partido Nacional para ocupar tal cargo. Creo que el interior del país debería estar orgulloso, especialmente el departamento de Tacuarembó, ya que hoy uno de sus dos Representantes ocupará la segunda Vicepresidencia.

Por lo tanto, vayan desde aquí mis felicitaciones y mi deseo de éxito en su gestión.

SEÑOR MACHADO.— Por el señor Diputado Cardozo Ferreira, y voy a fundar el voto.

Para nosotros es una verdadera satisfacción votar en esta oportunidad para ocupar la segunda Vicepresidencia de un Representante del departamento de Tacuarembó, que tiene fuertes vínculos con el de Rivera.

Conocimos al señor Diputado Cardozo Ferreira en su época de estudiante de veterinaria y luego en el ejercicio liberal de la profesión; desarrolló una destacadísima actuación en Tacuarembó y en los departamentos vecinos. Luego se fue metiendo lentamente en la actividad política y lo conocimos como Secretario General de la Intendencia Municipal de Tacuarembó y como director de un área importante en la promoción agropecuaria. Hoy nos encontramos con él en la Cámara de Diputados, en la que hemos compartido el trabajo en la Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca, y han sido confirmadas todas aquellas condiciones que veíamos en Julio; es un hombre sobrio, un típico representante del interior: serio, responsable y trabajador. Por otra parte, escuchamos a los integrantes de este Cuerpo reafirmar esos conceptos.

Para nosotros esto es una gran satisfacción. Creemos que el Partido Nacional ha hecho una muy buena elección al postular a este Representante del interior, que es orgullo para su departamento. Estamos seguros de que los miles y miles de amigos y adherentes que allí tiene estarán muy contentos con esta designación y de que en sus pagos de Laureles, en aquella arboleda tan característica de esa zona tan linda del país, una brisa removedora estará saludándola.

SEÑOR MAHIA.— Por el señor Diputado Cardozo Ferreira.

SEÑOR MASPOLI BIANCHI.— Por el señor Diputado Cardozo Ferreira, y felicito a su Partido por la elección.

SEÑOR MELLO.— Por el señor Diputado Cardozo Ferreira.

SEÑOR MIERES (don José María).— Por el señor Diputado Cardozo Ferreira, y voy a fundar el voto.

Como muchos integrantes de la bancada, hace relativamente poco tiempo que conozco al señor Diputado Cardozo Ferreira, pero he podido aquilatar su gran capacidad, su hombría de bien y su espíritu conciliador, característica muy importante en estos momentos. Si bien ocupará la Vicepresidencia en representación de su sector, considero que es un hombre netamente de partido; un hombre que ha puesto al servicio de su Partido toda su capacidad y su don de gentes.

Además, estoy votando por un amigo; no hace mucho tiempo que lo conozco, pero he aprendido a valorarlo y me congratula poder expresarlo por medio de este voto.

SEÑOR MIERES (don Pablo).— Por el señor Diputado Cardozo Ferreira, con mucho gusto.

SEÑOR MOLINELLI.— Por el señor Diputado Cardozo Ferreira.

SEÑORA MONTANER.— Por el señor Diputado Cardozo Ferreira, y voy a fundar el voto.

Es una gran satisfacción votar por un compañero legislador de mi departamento. Quiero reflejar como una de sus virtudes principales el respeto con que ejerce la actividad política y la ética que demostró en una contienda que estuvo enmarcada por muchísimos principios electorales. Eso habla de una nueva modalidad o mentalidad política que hace que estemos luchando juntos por el departamento, más allá de la situación partidaria; que hace que estemos buscando entre los dos, trabajando conjuntamente con otras autoridades, poder acercarnos a las soluciones posibles.

Esta es la política a la que queremos tender, que refleja el apoyo que los ciudadanos en general nos están dando para tratar de que no estemos enfrentados en una contienda fuera de tiempo y en circunstancias fuera de lugar, sino para que estemos unidos trabajando por ellos.

El señor Diputado Cardozo Ferreira es una persona muy respetuosa y muy respetada en nuestro departamento, por lo que creo que al votarlo estamos realizando una excelente elec-

ción para ocupar el cargo de 2do. Vicepresidente.

Nos sentimos llenos de satisfacción al poder llevar este nuevo logro al interior, a Tacuarembó, al tener a alguien que esté representando en algún escaño más a nuestros pares. Esto quiere decir que se nos está teniendo en cuenta.

No tengo la menor duda de que cuando sea necesario sustituirá con eficiencia al señor Presidente.

SEÑOR MUGURUZA.— Por el señor Diputado Cardozo Ferreira.

SEÑOR ORRICO.— Por el señor Diputado Cardozo Ferreira, y voy a fundar el voto.

Voto con mucha satisfacción al doctor Cardozo Ferreira. Debido a mi actividad política, concurro mucho al departamento de Tacuarembó, donde tengo dos formidables rivales: la doctora Montaner y el doctor Cardozo Ferreira. Allí hacemos política al estilo de los uruguayos: con mucha pasión pero muy civilizadamente -si cabe el término- y con mucho respeto entre nosotros.

Voto por el señor Diputado Cardozo Ferreira, a quien conozco desde antes de tratarlo personalmente, dada su intensa actividad política en el departamento. Fue integrante de la Intendencia del doctor Da Rosa, con quien supo ganar la interna del Partido Nacional en la última elección, y luego fue elegido Diputado con un caudal electoral realmente llamativo, claro está que en un departamento "blancazo".

Quiero destacar, además, que muchas cosas me unen al doctor Cardozo Ferreira, porque de tanto ir a un lugar uno termina queriéndolo y, de alguna manera, yo también vibro con la rojiblanca. Pero también el doctor Cardozo Ferreira, al igual que el señor Presidente y quien habla, vibra con la tricolor. Este Período de la Legislatura va a tener como particularidad que su Presidente y sus tres primeros Vicepresidentes son todos de la gloriosa institución del Parque Central, y para hacer de cuenta que somos tolerantes, la señora Diputada Puñales Brun ocupará el cargo en representación de ese equipo de origen inglés con los colores del ferrocarril que, por otra parte, son colores de rechazo: amarillo y negro.

Reitero que con mucho gusto y placer voto por este hombre cálido, un buen tipo; y creo que hablar de un buen tipo es una cosa maravillosa. Sin duda, cuando le toque actuar nos va a representar muy bien.

SEÑOR PRESIDENTE (Penadés).— Aprovecho esta oportunidad, sin perjuicio de coincidir con mucho de lo expuesto por el señor Representante, para decir que en el fundamento de voto no se pueden hacer alusiones personales, políticas ni deportivas, como en este caso.

Continúa la votación nominal.

SEÑOR PAIS (don Gabriel).— Voto con satisfacción por el señor Diputado Cardozo Ferreira.

SEÑOR PAIS (don Ronald).— Voto con mucho gusto por el señor Diputado Cardozo Ferreira, deseándole y augurándole éxito en su gestión.

SEÑORA PERCOVICH.— Por el señor Diputado Cardozo Ferreira.

SEÑOR PERDOMO.— Por el señor Diputado Cardozo Ferreira, y voy a fundar el voto.

Francamente, votamos a un amigo, a un compañero de Partido, a un hombre que va a jerarquizar en esta función al Partido Nacional, a un hombre que milita de igual manera por su Partido -es un blanco de ley- que por su sector agropecuario, por el que tiene una enorme sensibilidad que va más allá de la profesión que abrazó como modo de vida, que lo hace vivir en un lugar que representa mucho para Uruguay: ese interior ganadero que esperemos que con la ayuda de hombres como Julio podamos reflotar.

Creemos que va a jerarquizar a la Cámara desempeñando una función acorde con la que realiza normalmente. Se trata de un hombre reflexivo, respetuoso y con capacidad. Consideramos que el Partido Nacional ha hecho muy bien al designar a este compañero para tan alta distinción y la Cámara está corroborando hoy, con esta unanimidad y las alocuciones previas, el reconocimiento de todos los señores legisladores hacia su persona.

SEÑOR PEREZ.— Por el señor Diputado Cardozo Ferreira.

SEÑOR PEREZ MORAD.— Por el señor Diputado Cardozo Ferreira.

SEÑOR PONCE DE LEON.— Por el señor Diputado Cardozo Ferreira.

SEÑORA PUÑALES BRUN.— Por el señor Diputado Cardozo Ferreira.

SEÑOR RODRIGUEZ.— Por el señor Diputado Cardozo Ferreira, y voy a fundar el voto.

Votamos con alegría, satisfacción y tranquilidad de conciencia porque estamos designando a un compañero digno de nuestro Partido y representante del interior del país.

Ya se ha argumentado mucho sobre las cualidades y las condiciones del señor Julio Cardozo Ferreira.

El sistema de votación que ha propuesto el señor Presidente, de votar en el sentido inverso del abecedario no nos inhibe, porque no somos conservadores. Somos un Partido de avance, de progreso, de cambio y nos parece buena cosa este sistema que nos permite primero escuchar los argumentos que puedan exponer los demás Diputados sobre el Representante del Partido Nacional por el que se está votando. Sabemos que estamos en lo justo y que el señor Julio Cardozo Ferreira será un digno representante del Partido Nacional y del interior, que actuará con sentido común -como deben hacerlo todos los seres humanos-, ya que se trata de un hombre que piensa, que razona y que medita. Además, es un hombre de palabra y sabemos que el compromiso que contrajo con nuestra bancada -él sabe cuál es- será cumplido en estos días.

SEÑORA RONDAN.— Voto con mucho gusto por el señor Diputado Cardozo Ferreira.

SEÑOR ROSSI.— Por el señor Diputado Cardozo Ferreira.

SEÑORA SARAVIA OLMOS.— Por el señor Diputado Cardozo Ferreira, con mucho gusto.

SEÑOR SCAVARELLI.— Por el señor Diputado Cardozo Ferreira, con mucho gusto.

SEÑOR SELLANES.— Por el señor Diputado Cardozo Ferreira.

SEÑOR SENDIC.— Por el señor Diputado Cardozo Ferreira.

SEÑOR SEÑORALE.— Por el señor Diputado Cardozo Ferreira.

SEÑOR SILVEIRA (don Gustavo).— Por el señor Diputado Cardozo Ferreira, con mucho gusto.

SEÑOR SILVEIRA (don Julio).— Por el señor Diputado Cardozo Ferreira, y voy a fundar el voto.

Señor Presidente: voy a votar por el compañero, señor Diputado Julio Cardozo Ferreira, porque siendo un hombre elegido en un departamento del interior y que lleva esa condición con la mayor dignidad y capacidad, tiene la verdadera dimensión de un Representante Nacional.

Lo hago por ello y porque seguramente complementará la tarea que nuestro Partido ha encomendado al señor Presidente, en la forma eficiente con que lleva adelante todas sus actividades.

Con mucha tranquilidad, satisfacción y honor voto por el señor Diputado Julio Cardozo, porque quienes venimos del interior de la República necesitamos hombres como él en estos ámbitos, y también porque Uruguay precisa a las personas de bien en los lugares en los que se toman las decisiones que tienen que ver con la marcha de todo el país.

Muchas gracias.

SEÑORA TOURNE.— Por el señor Diputado Cardozo Ferreira.

SEÑOR ZAPATA.— Por el señor Diputado Cardozo Ferreira.

SEÑOR LAVIÑA.— Por el señor Diputado Cardozo Ferreira.

SEÑOR OBISPO.— Por el señor Diputado Cardozo Ferreira.

SEÑOR ORTIZ.— Con profunda convicción, por el señor Diputado Cardozo Ferreira.

SEÑOR VENER CARBONI.— Por el señor Diputado Cardozo Ferreira.

SEÑOR PRESIDENTE (Penadés).— Por el señor Diputado Cardozo Ferreira, y lo hago con mucho gusto, deseándole éxitos en su gestión, cosa que descartamos por las cualidades personales, profesionales e intelectuales que adornan su persona.

Saludamos desde la Presidencia de la Cámara a la señora Diputada Percovich, quien en la tarde de hoy finaliza, con la clase que ella posee, el mandato como 2da. Vicepresidenta de la Cámara de Representantes.

Dese cuenta del resultado de la votación.

(Se lee:)

"Han votado ochenta y seis señores Representantes: ochenta y cinco lo han hecho por el señor Representante Julio Cardozo Ferreira y uno por el señor Representante Sebastián Da Silva".

— En consecuencia, queda electo el señor Representante Julio Cardozo Ferreira como 2do. Vicepresidente de la Cámara de Representantes para el Segundo Período de la XLV Legislatura.

(Aplausos)

SEÑOR CARDOZO FERREIRA.— Pido la palabra

SEÑOR PRESIDENTE (Penadés).— Tiene la palabra el señor Diputado.

SEÑOR CARDOZO FERREIRA.— Señor Presidente: quiero agradecer el respaldo que me han brindado en la tarde de hoy la bancada del Partido Nacional, mis compañeros legisladores y toda la Cámara para ocupar este cargo.

A veces hay que reconocer que, en la vida, la suerte también corre su carrera, porque ¡cuántos compañeros de mi Partido, de los que hoy me acompañan acá, merecen más que quien les habla la designación para ocupar este cargo de 2do. Vicepresidente! Circunstancias especiales se han dado para que yo lo ocupe y no rehúyo la responsabilidad; el señor Presidente y los señores legisladores pueden tener la convicción de que cuando me toque actuar lo haré con la mayor dedicación y seriedad y con el empeño de que la tarea redunde en beneficio del Parlamento y del país.

El empuje e importancia que el señor Presidente ha dado a lo que será su gestión, lo que ha expresado el señor 1er. Vicepresidente y lo que caracteriza nuestra forma de trabajo, asegurarán que la tarea del Parlamento y de quienes ocupemos durante este año sus cargos de conducción sea conveniente para el propio Parlamento y, en definitiva, para el país.

A su vez, quiero dedicar un recuerdo muy especial a aquellas personas que me acompañaron y gracias a las cuales estoy aquí sentado. Seguramente se sentirán contentos de que un Representante que llevaron al Parlamento hoy esté ocupando un cargo que, aunque inmerecido, será de satisfacción para todos; trataré de cumplir como ellos lo merecen.

Muchas gracias.

4.— Asunto entrado fuera de hora

SEÑOR PRESIDENTE (Penadés).— Dese cuenta de una moción de orden presentada por el señor Diputado Leglise.

(Se lee:)

"Mociono para que se dé cuenta de los asuntos entrados fuera de hora".

— Se va a votar.

(Se vota)

— Sesenta y cuatro en sesenta y cinco: **Afirmativa.**

Dese cuenta de los asuntos entrados fuera de hora.

(Se lee:)

"La Cámara de Senadores remite el proyecto de ley, aprobado por dicho Cuerpo, por el que se autoriza la salida del país de efectivos del Ejército Nacional, Armada Nacional y Fuerza Aérea Uruguaya para participar en las Operaciones de Mantenimiento de la Paz de la Organización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo a partir del 8 de marzo de 2001 y por un período de hasta nueve meses. C/938/000"

— A la Comisión de Defensa Nacional.

5.— Integración de Comisiones

— Dese cuenta de la integración de Comisiones.

(Se lee:)

"El señor Representante Julio Silveira sustituirá al señor Representante Sebastián Da Silva como miembro en la Comisión de Asuntos Internacionales.

El señor Representante Luis Leglise sustituirá al señor Representante José María Mieres como miembro en la Comisión de Asuntos Internos.

El señor Representante José María Mieres sustituirá al señor Representante Luis Leglise en la Comisión de Hacienda y el señor Representante Carlos González Alvarez actuará como miembro, en la misma.

La señora Representante Beatriz Argimón sustituirá al señor Representante Nelson Bosch,

como miembro, en la Comisión de Legislación del Trabajo.

El señor Representante Sebastián Da Silva sustituirá al señor Representante Julio Silveira, como miembro, en la Comisión de Transporte y Obras Públicas.

El señor Representante Nelson Bosch sustituirá a la señora Representante Beatriz Argimón, como miembro, en la Comisión de Vivienda, Territorio y Medio Ambiente.

El señor Representante Daniel García Pintos sustituirá al señor Representante Pedro Sande, como miembro, en la Comisión de Hacienda.

El señor Representante Pedro Sande sustituirá al señor Representante Daniel García Pintos, como miembro, en la Comisión de Presupuestos.

El señor Representante Washington Abdala actuará como miembro en la Comisión de Presupuestos".

6.— Sesión extraordinaria

— Dese cuenta de una moción de orden presentada por las señoras Diputadas Argimón, Rondán, Percovich y Tourné.

(Se lee:)

"Mocionamos para que se celebre una sesión extraordinaria en homenaje a los profesores doctores Hermógenes Alvarez y Roberto Caldeyro Barcia, el próximo 7 de marzo, a la hora 15".

— En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

— Sesenta y dos en sesenta y tres: **Afirmativa.**

7.— Elección de cuatro Vicepresidentes para el Segundo Período Ordinario de la XLV Legislatura

Antes de proceder a tomar la votación nominal para elegir el 3er. Vicepresidente del Cuerpo, la Mesa quiere informar que en la reunión de coordinadores del día de hoy se acordó que en esta sesión se elegirán los cuatro Vicepresidentes de la Cámara de Representantes y se establecerían, transitoriamente, los días de sesión. Por ende, exhortamos a los señores Representantes a que se ciñan al acuerdo por el cual el uso de la palabra para fundar el voto estaría acotado, en la medida de lo posible, al buen criterio que la Cámara tenga al respecto, a fin de no extender la hora de finalización de la sesión.

La Mesa informa que para ocupar la tercera Vicepresidencia del Cuerpo ha sido propuesto el señor Representante Doreen Javier Ibarra, en representación del Encuentro Progresista-Frente Amplio.

Tómese la votación nominal para elegir al 3er. Vicepresidente del Cuerpo.

(Se toma en el siguiente orden:)

SEÑOR ABDALA.— Por el señor Diputado Ibarra, y voy a fundar el voto.

La de hoy es una linda tarde, porque algunos compañeros van conformando el equipo que acompañará al señor Presidente y con algunos de ellos tenemos una etapa de vida recorrida. Soy de los que creen que este tipo de instancias catárticas sirven al Parlamento porque aparecen aspectos de las personalidades de los compañeros que a veces uno desconoce.

El señor Diputado Ibarra es un tenaz legislador del Frente Amplio; Diputado constante, diría que no es golondrina, porque siempre está presente y trabaja. Es un legislador habilidoso y tiene una condición que no sé si todos los miembros del Cuerpo saben: maneja el tiempo parlamentario de una manera exquisita. Cuando una sesión se prorroga o se dilata, Ibarra maneja el tiempo con precisión. Además, es un legislador estudioso; algunos aquí "talenteamos" y hay otros que vienen con el manual, con el mapa de ruta -como le gusta decir a la gente del Partido Nacional- o con la agenda. El señor Diputado Doreen Javier Ibarra se maneja con un mapa de ruta, lo que le aporta más certezas que a aquellos que en alguna medida navegamos en el cúmulus nimbus.

Por otra parte, en general es un legislador que está con la cabeza abierta porque está buscando aprender y lo hace tanto en la actividad del plenario como en la de las Comisiones. He disfrutado de su compañía en las Comisiones de la integración subregional en

el tema del MERCOSUR. Aproximadamente hace un par de años -éste es un ejemplo de las cosas interesantes que tiene la vida política- el señor Diputado Ibarra fue de hecho la cabeza operativa de esa Comisión parlamentaria del MERCOSUR. Había algunos señores Senadores del Partido de Gobierno que por equis razones no podían asumir un cierto liderazgo en el asunto. El señor Diputado Ibarra se había interiorizado del tema y por ello terminó liderando. Todos los que estábamos presentes, colorados, blancos, nuevoespacistas, secundábamos la acción del señor Diputado Ibarra tranquilos y mansos. Esto fue tan notable que recuerdo que en la ciudad de Washington vi cerca de mí al señor Diputado Ibarra declarando para la CNN en representación de todo el país. Esto me dio mucha tranquilidad porque, de alguna manera, mientras mantenía una conversación escuchaba esa intervención para verificar si lo que estaba diciendo nuestro amigo legislador se acompasaba con el discurso nacional. Y puedo afirmar que esto era así. Quiere decir que el señor legislador también tiene grandeza cuando tiene la investidura nacional para representar al país.

Entonces, buena cosa es que este 3er. Vicepresidente sea el señor Diputado Ibarra; hombre que, además, como mis bisabuelos, viene del corte y confección, de la sabiduría de la vestimenta. Si lo observan, cuando miren sus sobretodos, después les digo quién se los hace.

SEÑOR ABISAB.— Por el señor Diputado Ibarra.

SEÑOR AGAZZI.— Por el señor Diputado Ibarra.

SEÑOR ALVAREZ.— Por el señor Diputado Ibarra, y voy a fundar el voto.

Voy a ser breve porque, además del acuerdo al que se llegó en la reunión de coordinadores, a veces son más válidas que las nuestras las expresiones de aquellas personas que no son compañeros del sector político. En alguna otra oportunidad ya he fundado mi voto por el señor Diputado Ibarra. Por lo tanto, hoy no tiene mucho sentido que recree el fundamento de voto; sí digo que lo hago con profunda convicción.

Lo que el señor Diputado Abdala de alguna forma expresaba ha sido una constante en la vida del señor Diputado Ibarra. Por esa razón sufrió la persecución de la dictadura en su momento y hoy, más allá del acuerdo político, con esta votación estamos reivindicando a todos aquellos que lucharon por la libertad.

SEÑOR AMEN VAGHETTI.— Por el señor Diputado Ibarra.

SEÑOR ARGENZIO.— Por el señor Diputado Ibarra.

SEÑORA ARGIMON.— Por el señor Diputado Ibarra.

SEÑOR ARRARTE FERNANDEZ.— Por el señor Diputado Ibarra, totalmente convencidos, y le deseamos una muy buena gestión.

SEÑOR ARREGUI.— Por el señor Diputado Ibarra, y voy a fundar el voto.

Creo que vamos a tener un excelente Vicepresidente, porque ya ha demostrado en un Período anterior la solvencia y eficiencia con que se desempeñó en el cargo. El compañero Ibarra es sumamente respetuoso y genera respeto en los demás; asume una gran responsabilidad en la consideración de los temas. En el Frente Amplio lo consideramos como un compañero que es firme en sus principios, responsable en sus planteos, sumamente unitario y, como buen sastre que es, la Cámara va a tener un Vicepresidente a medida.

SEÑOR BARAIBAR.— Por el señor Diputado Ibarra, y voy a fundar el voto.

Al señor Diputado Ibarra lo conocemos desde hace muchos años, por lo menos tantos como los treinta que recientemente cumplió el Frente Amplio.

Nos hemos encontrado en la lucha política en innumerables ocasiones en la Mesa Política, en el Plenario Nacional, en los Congresos y en infinidad de Comisiones del Frente Amplio -en donde hemos trabajado conjuntamente, aportando la experiencia en común-, así como durante la Legislatura pasada, en este Parlamento.

Debo decir que las características que adornan la personalidad del señor Diputado Ibarra, que con enorme pintoresquismo describió el señor Diputado Abdala -así es su estilo, pero además tiene la capacidad de detectar características muy destacables y precisas que requieren un sentido de observación muy fino-, las aplica en el trabajo parlamentario y en todos los ámbitos en que le ha tocado trabajar.

Entonces lo votamos, como lo hicimos en la Legislatura pasada, con mucha convicción, pues entendemos que va a ser un gran aporte para el trabajo de este nuevo equipo de la Presiden-

cia. Pensamos que, sin duda, va a colaborar eficientemente con el señor Presidente cuando le toque ejercer la conducción del Cuerpo o cumplir funciones atinentes a la Presidencia.

SEÑORA BARREIRO.— Por el señor Diputado Ibarra.

SEÑOR BARRERA.— Por el señor Diputado Ibarra.

SEÑOR BARRIOS.— Por el señor Diputado Ibarra, y lo hago con mucho orgullo.

SEÑOR BAYARDI.— Por el señor Diputado Ibarra, y voy a fundar el voto.

Es la segunda vez que fundo mi voto para que el señor Diputado Ibarra ocupe una Vicepresidencia. Ahora, lo hago con superiores convicciones en función de que he seguido apreciando su trabajo a lo largo de todos estos años. Estoy hablando a título personal y en nombre de mi sector, la Vertiente Artiguista.

Ingresamos a este Cuerpo con Doreen en el mismo momento, en el año 1990. Ya nos conocíamos de la militancia interna en nuestra fuerza política.

Creo que Doreen cristaliza muchos aspectos de la vida militante, ya sea en el ámbito gremial o en el de nuestra fuerza política, el Encuentro Progresista-Frente Amplio.

Doreen es un baluarte importante del trabajo de nuestra bancada. Todos los miembros de ella y los del Parlamento lo hemos visto trabajar durante muchos años en la Comisión de Presupuestos. Sin duda, es un referente importante en una tarea ardua para este Parlamento, que exige mucha dedicación y aplicación al trabajo y que requiere la capacidad de estar abierto a los múltiples reclamos que reciben todos los miembros de esa Comisión y sobre los cuales solemos descansar muchos de los integrantes de la bancada.

Además, Doreen tiene una enorme capacidad de aporte a la construcción; a la construcción de nuestra fuerza política, del trabajo de nuestra bancada y de espacios de comunicación internos.

Decía que mis convicciones han ido aumentando, porque se ha incrementado mi experiencia de trabajo junto al compañero Ibarra.

Reitero que es un baluarte importante por su capacidad y por su llamado a la reflexión. Pienso que es un gran aporte que hace nuestra bancada a la integración del equipo de trabajo de la Mesa que hoy estamos tratando de consolidar y que llevará adelante la conducción de la Cámara durante este Período de la Legislatura. Además, a su capacidad de trabajo se agrega su carácter que, siendo calmo, no es necesariamente manso. Por lo tanto, también le va a imprimir ese perfil de calma necesaria a la conducción de la Mesa.

SEÑOR BELLOMO.— Por el señor Diputado Ibarra.

SEÑOR BENTANCOR.— Por el señor Diputado Ibarra.

SEÑOR BERMUDEZ.— Por el señor Diputado Ibarra.

SEÑOR BEROIS QUINTEROS.— Por el señor Diputado Ibarra.

SEÑOR BIANCHI.— Por el señor Diputado Ibarra.

SEÑOR BLASINA.— Por el señor Diputado Ibarra, y voy a fundar el voto.

Por una rara casualidad se ha dado una circunstancia muy especial: los dos compañeros Diputados del Encuentro Progresista-Frente Amplio que van a tener el honor de integrar el cuerpo de Vicepresidentes de la Cámara tienen un pasado en común con quien habla.

Como hoy decía refiriéndome al señor Diputado Obispo, pertenecimos a la Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay y al glorioso movimiento sindical uruguayo.

Además, tanto en el caso de Ruben como en el de Doreen existe otro elemento de aprecio personal, generado en aquellos momentos inolvidables y en el conocimiento, fresco todavía, de la actuación en común en esta Cámara, donde ambos han demostrado no sólo capacidad sino también un gran sentido de responsabilidad.

Es por esta razón que con mucho orgullo he votado por la nominación del señor Diputado Ibarra, y antes por el señor Diputado Obispo, sin desmerecer a los otros Vicepresidentes electos por esta Cámara.

SEÑOR BOSCH.— Por el señor Diputado Ibarra.

SEÑOR CANET.— Por el señor Diputado Ibarra, y voy a fundar el voto.

Suscribimos varios conceptos que han manifestado compañeros de bancada, de manera que me voy a limitar a decir que doy mi voto con

profunda convicción y alegría. Se trata de un gran parlamentario, de un referente de nuestra fuerza política Encuentro Progresista-Frente Amplio, de un hombre estudioso, inteligente y con enorme laboriosidad, al punto de la abnegación en el cumplimiento del deber parlamentario.

SEÑOR CARDOZO FERREIRA.— Por el señor Diputado Ibarra.

SEÑORA CASTRO.— Por el señor Diputado Ibarra, y voy a fundar el voto.

Es muy significativo para el sector que integro poder manifestar nuestra adhesión a fin de que el señor Diputado Ibarra ocupe la segunda Vicepresidencia, fundamentalmente por tres motivos. Acá ya se ha hablado de algunos de ellos; por ejemplo, de la alta capacidad y la dedicación para el trabajo que ha demostrado siempre nuestro compañero.

Además, quisiera hacer notar -quizás los que trabajamos junto a él, que somos Representantes del Frente Amplio y que estamos en el mismo piso, podemos conocerlo más directamente- la capacidad que ha demostrado para trabajar en equipo. Creo que es una característica de los uruguayos tener mucha dificultad para trabajar en equipo y, más allá de que lo proclamamos públicamente como una necesidad nacional, nos es difícil llevarlo a la práctica. En Doreen hemos visto un compañero Diputado que abre las posibilidades para integrarse en el trabajo e imprime ese ritmo en el equipo que lo acompaña.

En otro orden de cosas, esto hace también a la responsabilidad en el trabajo y a la capacidad de análisis. Tampoco queremos dejar de mencionar la fidelidad a los principios, porque tenemos la convicción de que Doreen sigue siendo el compañero fiel a aquellos principios que en un momento lo llevaron a tener que emigrar junto con toda su familia, y de que hoy, con esa misma fidelidad, va a saber desempeñar y llevar adelante las responsabilidades que estamos poniendo sobre sus hombros.

SEÑOR CASTRO.— Por el señor Diputado Ibarra.

SEÑOR CASTROMAN RODRIGUEZ.— Por el señor Diputado Ibarra, y voy a fundar el voto.

Votamos por el compañero Diputado Doreen Javier Ibarra porque lo conocemos desde hace muchísimo tiempo; porque es trabajador, inteligente, perseverante y muy firme. Además, porque es un gran legislador y porque tuvimos la suerte de trabajar conjuntamente con él durante muchos años, al ser asignado por nuestra fuerza política al departamento de Río Negro, que recorrió, colaborando permanentemente con nuestra bancada en la Junta Departamental, interiorizándose de los problemas de la gente y haciendo gestiones para resolverlos por encima de cualquier bandería política. Estamos convencidos de que la nueva historia que se comenzó a escribir en el departamento de Río Negro a partir del 31 de octubre de 1999, cuando el Frente Amplio logró ocupar un escaño en la Cámara de Representantes, sin duda, a nuestro juicio, tiene la impronta del trabajo político, social, sin dobleces y sin mezquindades del compañero Doreen Ibarra.

Nosotros, los rionegrenses, lo tenemos como una suerte de hijo adoptivo del departamento por todo lo que hemos manifestado, que es poco. También debemos decir que se ganó el respeto y la ponderación de aquellos que, aun estando en tiendas contrarias y no pensando como nosotros, vieron en el Diputado Ibarra a un hombre preocupado por los problemas de la gente de un departamento que necesitaba imperiosamente un trabajo como el que realizó el compañero. Buena suerte y nuestro apoyo al compañero Doreen.

SEÑOR CONDE.— Por el señor Diputado Ibarra, con mucho gusto y con total convicción.

SEÑORA CHARLONE.— Por el señor Diputado Ibarra, y voy a fundar el voto.

Realmente, voto con enorme alegría por el señor Diputado Doreen Ibarra, a quien en lo personal considero una especie de síntesis de determinados valores y de lo que entiendo que es una conducta frenteamplista.

El compañero es un hombre de principios, es un hombre de una entrega militante impresionante, que actúa siempre con una gran responsabilidad, con una enorme capacidad de trabajo en equipo. Reitero: es un hombre de principios, que los aplica y es coherente con ellos en cada una de las actuaciones de su vida personal.

He tenido la suerte de compartir muchas etapas de trabajo con el compañero y sé muy bien que en cada una de ellas, cuando se le asigna una responsabilidad, está más que bien cubierta.

En lo personal, voto con enorme alegría

porque además de un excelente compañero, para mí el señor Diputado Ibarra es un leal amigo y tengo la certeza de que cuando esté sentado allí, en la Presidencia, va a actuar como él sabe hacerlo. Allí va a estar sentado, sin duda, uno de los mejores entre nosotros y su actuación, como siempre, va a ser una garantía para el funcionamiento de esta Cámara.

SEÑOR CHIESA BORDAHANDY.— Por el señor Diputado Ibarra.

SEÑOR CHIFFLET.— Por el señor Diputado Ibarra.

SEÑOR DIAZ.— Por el señor Diputado Ibarra, con mucho gusto.

SEÑOR DIAZ MAYNARD.— Por el señor Diputado Ibarra, con enorme satisfacción ya que, para mí, es un ejemplo de lo que debe ser un legislador responsable y eficiente.

SEÑOR DOMINGUEZ.— Por el señor Diputado Ibarra.

SEÑOR DUQUE.— Por el señor Diputado Ibarra.

SEÑOR FALCO.— Por el señor Diputado Ibarra.

SEÑOR FERNANDEZ CHAVES.— Por el señor Diputado Ibarra, con mucho gusto.

SEÑOR GALLO IMPERIALE.— Por el señor Diputado Ibarra, y voy a fundar el voto.

Así como en la Legislatura pasada votamos con convicción al señor Diputado Ibarra, hoy lo hacemos aún más convencidos, porque con el transcurrir del tiempo hemos visto las condiciones que lo engalanan.

Es un hombre de principios -como se ha dicho- y además tiene dos características que queremos destacar: no improvisa cuando opina, profundiza y analiza y, asimismo, tiene una gran capacidad de trabajo. Es de los legisladores que dedican muchísimas horas a esta tarea y vemos su despacho permanentemente abierto. Creo que la capacidad de trabajo, la inteligencia, la profundidad y el trabajar a destajo son condiciones muy importantes que lo engalanan. Sin duda, va a formar parte de esta Mesa cuya integración estamos votando con una representatividad de la cual estamos muy orgullosos.

SEÑORA GONZALEZ.— Por el señor Diputado Ibarra.

SEÑOR GUARINO.— Con satisfacción, por el señor Diputado Ibarra.

SEÑOR IBARRA.— Por la señora Diputada Charlone.

SEÑOR LARA.— Por el señor Diputado Ibarra, y voy a fundar el voto.

De acuerdo con lo que ha dicho el señor Diputado Abdala, soy de los que él considera legisladores golondrina. Con agrado votamos al señor Diputado Ibarra, a quien hemos tenido oportunidad de tratar en muchas ocasiones, aunque en ninguna de ellas hemos conversado de política. Sin embargo, por encima de las diferencias que podamos tener -si algún día lo discutimos-, indudablemente se trata de una persona que trasmite seriedad y responsabilidad.

Muchas veces se utilizan los acuerdos políticos; yo no entiendo de eso, porque siempre he estado fuera de los acuerdos políticos. Lo que sé es lo que hemos votado algunos legisladores y en este caso, como los demás compañeros, con muchísimo gusto voto por el señor Diputado Ibarra.

SEÑOR LAVIÑA.— Por el señor Diputado Ibarra.

SEÑOR LEGLISE.— Por el señor Diputado Ibarra, con mucho gusto.

SEÑOR LEGNANI.— Por el señor Diputado Ibarra.

SEÑOR LOPEZ.— Por el señor Diputado Ibarra.

SEÑOR MACHADO.— Por el señor Diputado Ibarra.

SEÑOR MAHIA.— Por el señor Diputado Ibarra, y voy a fundar el voto.

Como dice la murga, "con satisfacción lograda", votamos por el señor Diputado Ibarra porque creemos en su condición de frenteamplista y de militante. Se trata de un verdadero militante de nuestra fuerza en el Parlamento; es el mejor ejemplo de militante frenteamplista entre nosotros. Es un legislador serio y responsable que, indudablemente, también en este Período hará un gran aporte cuando le corresponda presidir la Cámara.

Por eso, con calor propio de esta época, nos sumamos a la designación del compañero Ibarra.

SEÑOR MELLO.— Por el señor Diputado Ibarra.

SEÑOR MIERES (don José María).— Por el señor Diputado Ibarra.

SEÑOR MIERES (don Pablo).— Por el señor Diputado Ibarra, y voy a fundar el voto.

En nombre de la bancada del Nuevo Espacio queremos manifestar nuestra satisfacción al votar al señor Representante Ibarra para ocupar este cargo. Lo conocemos desde hace tiempo. Sus compañeros hacen bien al subrayar esa imagen de militante, porque lo recordamos, en particular, como esas referencias permanentes que tienen que ver con el trabajo, con el compromiso en la diaria. Creemos que cualquier fuerza política necesita de esas figuras que, aun en los momentos más movidos y difíciles, permanecen firmes, estables, manteniendo los puntos de referencia.

Siendo compañeros de esta Cámara, lo reconocimos en su faz de legislador como una persona profunda, seria, muy responsable; cada vez que ha formulado un planteamiento, lo ha hecho sobre la base del estudio, de esa contracción al trabajo que debe servirnos de referencia a todos para hacer lo mismo.

SEÑOR MOLINELLI.— Por el señor Diputado Ibarra.

SEÑORA MONTANER.— Por el señor Diputado Ibarra, con mucho gusto.

SEÑOR MUGURUZA.— Por el señor Diputado Ibarra, con mucha convicción.

SEÑOR OBISPO.— Por el señor Diputado Ibarra, y voy a fundar el voto.

Hace unos momentos un compañero nos recordaba algunas épocas pasadas, en la militancia gremial, y decía que ni con el pensamiento más optimista en aquel entonces, en la década del sesenta, íbamos a creer que algún día estaríamos presentes en esta Sala resolviendo sobre estos temas y votando a un compañero.

Sinceramente, para mí es un gran honor compartir la Vicepresidencia con el compañero Ibarra, a quien siempre recordamos y tenemos presente cuando militaba en el gremio bancario, cuando concurríamos desde el interior con nuestras inquietudes, con nuestras preocupaciones, y siempre encontrábamos en él -como ahora en su carácter de legislador- a un compañero fraterno, sereno, profundo en su pensamiento y sólido en sus definiciones políticas. En el transcurso de los años en que compartimos más de una Legislatura con el compañero, lo vimos como un legislador absolutamente responsable, teniendo el Frente Amplio en él una garantía para ocupar cualquier responsabilidad.

Por eso, señor Presidente, nos sentimos honrados con la designación de este compañero.

SEÑOR ORRICO.— Por el señor Diputado Ibarra, y voy a fundar el voto.

Una vez, con referencia a un deportista uruguayo, leí que se lo definía como fiel a sí mismo en cualquier cancha del mundo. Yo creo que eso es mi compañero y amigo, el muy querido Diputado Doreen Javier Ibarra. Es un hombre que ha sido fiel a sí mismo y que en años muy duros para el Uruguay pagó precios muy altos por su fidelidad a sus ideas.

Todos sabemos que la vida política tiene avatares que nos llevan hacia un lado y otro, triunfos y derrotas que son tan efímeros unos como otros. Pero, lamentablemente, en esta vida siempre hay gente que no se sube al carro de su ideal sino de quienes cree que van a ganar.

Doreen y yo pertenecemos orgullosamente a la misma organización política. En esta interna, con las diferencias que pueda haber entre seres humanos y grupos que componen el Frente Amplio, respeto enormemente a Doreen, porque siempre ha sido fiel a sí mismo y no ha medido las consecuencias que desde el punto de vista personal podían tener las decisiones que tomara.

Además, es un hombre de una contracción al trabajo que -lo digo con respeto hacia todos- es muy difícil ver, con una seriedad increíble. Trabaja en todos los Presupuestos; todos saben lo difícil que es esa tarea y la profundidad de los razonamientos de Doreen.

Para mí, se trata de votar a un amigo, a un hombre que mucho quiero y, naturalmente, le deseo y espero de él los mayores éxitos cuando le corresponda presidir esta Cámara.

SEÑOR PAIS (don Gabriel).- Por el señor Diputado Ibarra, y voy a fundar el voto.

En la tarde de hoy, con alegría procedemos a votar como 3er. Vicepresidente al señor Diputado Doreen Javier Ibarra, a quien conocemos de la Comisión de Presupuestos, en la cual tuvo una destacada actuación en larguísimas jornadas de trabajo, en extensas y numerosas

reuniones que caracterizaron ese período del año que nos correspondió vivir, aprobándose un articulado complejo y difícil y estudiando gran variedad de temas. En ese ámbito supimos conocer al señor Diputado Ibarra, que se destacó por su capacidad y contracción al trabajo, por su dedicación.

Por eso, en representación de la Lista 15, le deseo el mayor de los éxitos en esta nueva responsabilidad que le corresponde asumir en el día de hoy ante su designación.

SEÑOR PAIS (don Ronald).— Por el señor Diputado Ibarra, con gusto.

SEÑORA PERCOVICH.— Por el señor Diputado Ibarra, con mucho gusto y especial complacencia.

SEÑOR PEREZ MORAD.— Por el señor Diputado Ibarra, y voy a fundar el voto.

Ante todo, quiero acercar las congratulaciones al compañero y a su familia, que estamos seguros apoya y alienta su gestión, y a su sector, la Lista 1001. Deseo destacar lo solidario que ha sido con los legisladores que integramos esta Legislatura y que no tenemos experiencia. En el intenso trabajo que demandó el Presupuesto del año pasado encontramos en él un colaborador que aclaró nuestras dudas; siempre fue solidario y solícito.

Quiero reflexionar, con el poeta, en cuanto a que están aquellos que luchan un día y son buenos; están los que luchan un año y son mejores; están los que luchan muchos años y son muy buenos; y están los que luchan toda la vida, que son los imprescindibles. Consideramos que el compañero Doreen es un imprescindible.

SEÑOR PITA.— Voto con placer, y creo que con precisión, por el querido compañero Diputado Doreen Javier Ibarra.

SEÑOR PONCE DE LEON.— Por el señor Diputado Doreen Ibarra, y voy a fundar el voto.

Quiero complementar algunos conceptos ya vertidos y adherir a la feliz cita de Brecht que acaba de hacer el señor Diputado Pérez Morad. Puedo dar testimonio de que el señor Diputado Ibarra, a quien todos vimos trabajar, en la Comisión y en Sala, con tanto rigor, precisión, constancia y firmeza durante la instancia del Presupuesto, hace muchos años -digamos, en los albores del Frente Amplio- fue un permanente integrante de cuanta comisión difícil hubiera, en la que fuera necesario trabajar para articular y buscar solución a las cosas de todos los días a las que se aludía y que, en definitiva, son la argamasa que forma parte de esas construcciones que son las fuerzas políticas.

Con enorme satisfacción, y confiando plenamente en su ponderación, lo votamos como 3er. Vicepresidente de la Cámara.

SEÑORA PUÑALES BRUN.— Voto con mucho gusto por el señor Diputado Ibarra.

SEÑOR ROSSI.— Por el señor Diputado Ibarra, y voy a fundar el voto.

Creemos apreciar la emoción y la molestia que en este momento vive el señor Diputado Ibarra, por conocer su modestia y su estilo de trabajo y de militancia desde hace muchos años. No vacilo en decir que este Diputado, electo por la Lista 1001 del Encuentro Progresista-Frente Amplio, es un Representante en esta Cámara y también a nivel de todo el país, y sirve como ejemplo de lo que consideramos debe ser un militante político comprometido con su pueblo y con la acción política, para jerarquizarla y prestigiar este ámbito.

Muchas gracias.

SEÑOR SANGUINETTI.— Por el señor Diputado Ibarra.

SEÑORA SARAVIA OLMOS.— Por el señor Diputado Ibarra, con mucho gusto.

SEÑOR SCAVARELLI.— Por el señor Diputado Ibarra, con mucho gusto.

SEÑOR SELLANES.— Por el compañero Diputado Ibarra.

SEÑOR SENDIC.— Por el señor Diputado Ibarra, con mucho gusto.

SEÑOR SEÑORALE.— Por el señor Diputado Ibarra.

SEÑOR SILVEIRA (don Julio).— Por el señor Diputado Ibarra, y voy a fundar el voto en nombre del Partido Nacional.

En lo personal, llegamos a esta Cámara el año pasado conociendo y respetando a este legislador. Nos sentimos profundamente identificados con su forma de trabajar, que en la tarde de hoy ha sido destacada debidamente, ya que se trata de un legislador serio, responsable, estudioso y preocupado, condiciones con las que nos sentimos profundamente consustanciados. Precisamente por estas condiciones, y en función de los aspectos que se han manejado

en Sala en estos días con relación a la trascendencia que nuestro Partido da a este cargo, a este lugar que el señor Presidente ocupa y que va a compartir con este equipo que estamos integrando hoy, creemos que está perfectamente habilitado para desarrollar esta tarea. El Partido Nacional se alegra de la elección efectuada por nuestros compañeros del Encuentro Progresista, y deseamos al compañero Ibarra el mayor de los éxitos para beneficio del trabajo de todos nosotros.

SEÑORA TOURNE.— Por el compañero Diputado Doreen Javier Ibarra, con profundo orgullo y convicción, absolutamente segura de su brillante desempeño en el equipo que pasa a integrar en nombre del Encuentro Progresista.

SEÑOR VENER CARBONI.— Por el señor Diputado Ibarra, y voy a fundar el voto.

Reconozco que al señor Diputado Ibarra lo ha orientado el deseo íntimo de honrar el cargo con el que la ciudadanía lo distinguió, a través del esfuerzo, del trabajo, de la dedicación y de la capacidad, a pesar de su humildad, que hoy se ve abrumada por tanto elogio. Simplemente, está recogiendo lo que ha sembrado.

SEÑOR ZAPATA.— Por el señor Diputado Ibarra.

SEÑOR FALERO.— Por el señor Diputado Ibarra y, señor Presidente, como hace muchos años se decía, afirmo que Ibarra será en este caso "nuestro" y no "su" Vicepresidente.

SEÑOR POSADA.— Por el señor Diputado Ibarra, con mucho gusto, por ser la persona que es. La verdad es que, entre todos los integrantes de la Mesa, en él nos vamos a sentir particularmente representados.

SEÑORA RONDAN.— Voto con mucho gusto por el señor Diputado Ibarra, y le auguro el mayor de los éxitos.

SEÑOR PRESIDENTE (Penadés).— Voto con particular satisfacción por el señor Diputado Doreen Javier Ibarra, con quien durante tantas horas y desde hace tanto tiempo hemos venido trabajando en conjunto en la Cámara de Representantes.

Además de manifestar esa satisfacción, queremos valorar la presencia en Sala de la señora Senadora Marina Arismendi, quien debe estar viviendo una profunda alegría al ver a un compañero de tantas horas ser electo Vicepresidente de la Cámara de Representantes.

Dese cuenta del resultado de la votación.

(Se lee:)

"Han votado setenta y siete señores Representantes: setenta y seis lo han hecho por el señor Representante Doreen Javier Ibarra y *uno por la señora* Representante Silvana Charlone".

— En consecuencia, se proclama electo 3er. Vicepresidente para el Segundo Período de la XLV Legislatura al señor Representante Nacional por Montevideo, don Doreen Javier Ibarra.

(Aplausos en la Sala y la barra)

SEÑOR IBARRA.— Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE (Penadés).— Tiene la palabra el señor Diputado.

SEÑOR IBARRA.— Señor Presidente: agradezco a los integrantes de la Cámara de Representantes por la designación que acaban de realizar, en la seguridad de que éste es un compromiso más para cumplir con las obligaciones que todos los legisladores y legisladoras tenemos en este recinto.

En primer término, quiero manifestar el reconocimiento a mi fuerza política, el Encuentro Progresista-Frente Amplio, y a mi querida Democracia Avanzada, 1001, por haberme permitido trabajar y aportar humildemente mi conocimiento a esta Cámara de Representantes, con el esfuerzo personal y colectivo de mis asesores, de mis compañeras y compañeros y de mi secretaría.

Sin duda, haré los mayores esfuerzos para proceder con absoluta ecuanimidad, en momentos en que me corresponda actuar como Presidente de este Cuerpo. En ese sentido, comprometo mi colaboración con el equipo de la Presidencia y de la señora y los señores Vicepresidentes, en el entendido de que deberíamos buscar en el futuro algún ámbito especial para que el Presidente, los Vicepresidentes y los Secretarios podamos intercambiar opiniones sobre el funcionamiento de la Cámara, a fin de analizar los trabajos y hacer nuestra tarea en equipo, lo cual va a redituar positivamente en forma muy importante.

Por último, a pesar de mi trayectoria como trabajador, como militante y como veterano en las lides de la actividad gremial y política, no

dejo de expresar esa emoción que todos sentimos porque, en definitiva, cada cual tiene en su interior los deseos de avanzar y de favorecer al prójimo, en este caso a la Cámara de Representantes.

He aprendido desde hace mucho tiempo y lo estoy ratificando todos los días que, en ocasiones, a pesar de esos enfrentamientos muy duros que tenemos entre nosotros -con vehemencia a veces- defendiendo, cada integrante de un partido político, con firmenza sus principios, sus convicciones y su forma de ver la política y la economía de nuestro país, es absolutamente imprescindible, más allá de las distintas opiniones e ideas que merezcan los proyectos de ley que analicemos en esta Cámara, mantener el respeto y esa especie de fraternidad y armonía entre nosotros, para posibilitar el cumplimiento del mandato popular, que permitió que estuviéramos sentados en estas bancas los noventa y nueve legisladoras y legisladores.

SEÑOR PRESIDENTE (Penadés).— Corresponde ahora tomar la votación nominal -en orden alfabético inverso- para elegir al 4to. Vicepresidente del Cuerpo para el Segundo Período Ordinario de la XLV Legislatura. Anunciamos a la Cámara de Representantes que, correspondiendo este lugar al Partido Colorado, éste ha designado a la señora Representante Yeanneth Puñales Brun como candidata para integrar la Mesa.

Tómese la votación nominal.

(Se toma en el siguiente orden:)

SEÑOR ZAPATA.— Por la señora Diputada Puñales Brun.

SEÑOR VENER CARBONI.— Con sumo placer, y adhiriendo de antemano a las palabras que van a expresar nuestros compañeros especialmente designados para esta ocasión, voto por la querida compañera Yeanneth Puñales Brun.

SEÑORA TOURNE.— Por la señora Diputada Puñales Brun, y voy a fundar el voto.

En lo personal, cada vez que una mujer llega a un cargo de relevancia me parece algo destacable, sobre todo a nivel de la vida pública, porque todos sabemos lo difícil que es para nosotras, las mujeres, ocupar determinadas posiciones. Esta es, entonces, la primera parte de mi fundamentación.

Y en lo concreto, con respecto a mi colega, la señora Diputada Yeanneth Puñales Brun -con quien compartimos varias Comisiones, por ejemplo la de Equidad y Género y la de Legislación del Trabajo-, sabemos que tiene condiciones como para desempeñarse muy eficientemente en el equipo de dirección de este Cuerpo.

Vamos a expresar un deseo muy personal. Quisiéramos que fuera durante una sesión que nuestra querida colega presida que esta Cámara votase el proyecto de ley por el cual se otorga licencia maternal a las trabajadoras del Parlamento, las legisladoras, que no contamos con ese derecho. Yeanneth fue una de las grandes impulsoras de ese nuevo proyecto. ¡Muy buena suerte y todo nuestro apoyo!

SEÑOR SILVEIRA (don Julio).— Por la señora Diputada Puñales Brun, a quien deseo el mayor de los éxitos.

SEÑOR SILVEIRA (don Gustavo).— Por la señora Diputada Puñales Brun.

SEÑOR SEÑORALE.— Con particular satisfacción, voto por nuestra querida compañera de bancada, la señora Diputada Puñales Brun.

SEÑOR SENDIC.— Por la señora Diputada Puñales Brun.

SEÑOR SELLANES.— Por la señora Diputada Puñales Brun.

SEÑOR SCAVARELLI.— Por la señora Diputada Puñales Brun, y voy a fundar el voto.

Votamos con alegría a nuestra amiga de siempre, la señora Diputada Puñales Brun, para ejercer esta alta responsabilidad con la certeza de que su inteligencia, prudencia y confiabilidad darán al señor Presidente y a la Mesa la tranquilidad de un fiel consejo y, sobre todo, una visión clara de la realidad.

A Yeanneth, la mejor de las suertes. Capacidad le sobra, y todos estaremos cerca para apoyarla.

Muchas gracias.

SEÑORA SARAVIA OLMOS.— Por la señora Diputada Puñales Brun, y voy a fundar el voto.

Es realmente con enorme alegría y satisfacción que estamos votando por nuestra compañera de Partido y de sector, la señora Diputada Puñales Brun.

Esta es la segunda Legislatura que compartimos con la señora Diputada. Durante todos

estos años la hemos visto trabajar en forma intensa. Es realmente una trabajadora por su departamento; diría que es una política de raza. Además, se ha dado en ella una serie de cualidades: es una mujer inteligente, estudiosa, siempre preocupada por los problemas sociales.

Me siento muy contenta de que nuestra colectividad política, el Foro Batllista, la haya designado para ocupar una de las Vicepresidencias de esta Cámara.

Estoy muy en contacto con Yeanneth porque nuestros despachos son contiguos. Como comprenderán, nos une una gran amistad. Con enorme orgullo y satisfacción como mujer he visto cómo se ha desenvuelto en este ámbito y en el familiar. Tuvo a sus dos pequeños hijos siendo Diputada. En su momento, cuando solicitó licencia para tener a uno de sus hijos, tal como recién se hizo referencia, advertimos que en este sistema, que está pensado para otros tiempos, no se había previsto licencia por maternidad para las legisladoras.

Esta circunstancia motivó que presentara un proyecto de ley. Esperemos que en este Período se pueda votar dicha iniciativa, ya que con ella se hará justicia.

Estoy segura de que cuando le toque desempeñar la Presidencia lo hará con la ecuanimidad y la responsabilidad que la caracterizan. Desde aquí le deseo la mayor de las suertes, con un fuerte abrazo.

SEÑOR SANGUINETTI.— Con mucho gusto, por la señora Diputada Puñales Brun.

SEÑOR SANDE.— Por la señora Diputada Puñales Brun, por quien me siento totalmente representado.

SEÑORA RONDAN.— Por la señora Diputada Puñales Brun, y voy a fundar el voto.

No voy a reiterar lo que ya manifestaron las señoras Diputadas Tourné y Saravia Olmos, pero quisiera agregar algunas cosas más.

Deseo reivindicar en Yeanneth a la caudilla del Partido Colorado. No es fácil -como los Diputados del interior, de todos los partidos, saben- ser reelecto. Yeanneth ha sido reelecta por su gente, por la que diariamente se preocupa y trabaja.

Por supuesto que me siento profunda y ampliamente representada por Yeanneth. Sé que se desempeñará muy bien y que será de gran ayuda a la Mesa, como los demás Vicepresidentes designados.

Auguro a Yeanneth el mayor de los éxitos. Tambien quisiera que haga llegar un afectuoso saludo a su padre, al "viejo Adauto", como algunos le decimos.

Para finalizar, deseo expresar que durante las duras campañas electorales de votaciones internas -que por suerte todos los partidos tenemos-, cada vez que concurría a Rocha a hacer campaña por mi candidato visitaba el comité de Yeanneth, para abrazarla y desearle el mayor de los éxitos.

Gracias, señor Presidente.

SEÑORA PUÑALES BRUN.— Por la señora Diputada Saravia Olmos.

SEÑOR POSADA.— Con particular agrado, por la señora Diputada Puñales Brun.

SEÑOR PEREZ MORAD.— Por nuestra compañera de trabajo en la Comisión de Industria, Energía y Minería, señora Diputada Puñales Brun.

SEÑORA PERCOVICH.— Con especial satisfacción, por la señora Diputada Puñales Brun para ocupar esta Vicepresidencia, para que sea ella quien cumpla con la cuota de representación femenina en la Mesa.

SEÑOR PAIS (don Ronald).— Por la señora Diputada Puñales Brun, y voy a fundar el voto.

Conocemos a Yeanneth desde hace bastante tiempo. En este lapso en el que hemos venido siguiendo su trayectoria aprendimos a apreciarla y a respetarla en la triple dimensión de su actividad, que no es poca, y que además tiene características muy particulares.

En primer lugar, como caudilla política, que lo es. Viene de estirpe política, como bien se ha señalado. Tanto su padre como ella saben trabajar con la gente, están junto a la gente y disfrutan con la gente. Hoy de mañana, antes de la reunión de bancada, veníamos subiendo juntos en el ascensor y me comentó acerca de una reunión que había tenido en su querido departamento de Rocha. Me dijo que a pesar del calor, de los mosquitos y de los "cascudos" -como le dicen allá a este tipo de insectos-, la reunión estuvo muy linda y que la disfrutó. Eso se dice cuando se siente la actividad política, el estar con la gente, y cuando se tiene sensibilidad para compartir cada momento con su pueblo.

En segundo término, está su labor y su actividad como legisladora. Siempre ha estado presente, consustanciada con los temas de la

bancada, de nuestro sector y de nuestro Partido, y con las cosas que ha tenido a consideración en la Comisión, en la bancada femenina y en todas las actividades que desempeña en este ámbito.

En tercer lugar, la hemos visto desarrollarse como mujer y como madre, llevando adelante con amor y con entereza una actividad pública que no es fácil de compatibilizar con la vida privada. Esto tiene gran valía y merece ser resaltado en forma muy particular.

Ella es una mujer del interior de la República; ya no son dos sino tres los Representantes del interior del país que integran la Mesa; son mayoría.

Estamos seguros de que nuestro sector y nuestro Partido estarán respaldados por una gestión sobresaliente.

SEÑOR PAIS (don Gabriel).— Por la señora Diputada Puñales Brun, con gran placer y deseándole la mejor de las suertes.

SEÑOR ORRICO.— Por la señora Diputada Puñales Brun, con mucho gusto.

SEÑOR OBISPO.— Por la señora Diputada Puñales Brun, con mucho gusto.

SEÑOR MUGURUZA.— Por la señora Diputada Puñales Brun.

SEÑORA MONTANER.— Por la señora Diputada Puñales Brun, y voy a fundar el voto.

En este mes, en que se conmemora el Día Internacional de la Mujer, el hecho de estar proclamando a una mujer como Vicepresidenta del Cuerpo constituye una demostración clara de que no nos podemos sentir discriminadas siempre que pongamos lo mejor de nosotras y participemos de esa revolución que -como siempre digo- es la más fuerte y, aunque también es la más silenciosa, no por ello resulta la menos eficaz.

El caso de Yeanneth Puñales Brun constituye una evidencia clara de que cuando las mujeres se manejan con lo mejor de sí, no sólo con su intelecto sino también con la vocación, logran optimizar la tarea y alcanzar la excelencia en cualquier ámbito, generando respeto y abriendo el camino para todas aquellas que quieran seguir por esta dura pero hermosa actividad que es la vida política.

En Yeanneth se concreta lo que es hacer algo con amor y con vocación por la actividad política. Ese fue uno de los conceptos que absorbió en su hogar, de forma transparente y cristalina, de parte de su padre. Todos aquellos que hemos tenido la oportunidad de absorber esos consejos paternos hemos tratado de devolverlos a la sociedad a través de la credibilidad y la integridad con que los vivimos en el seno del hogar. Esto es cosa buena para el sistema político porque le da pautas sociales y de humanidad, además de aportar el factor transformador de los tiempos nuevos, del presente, de la savia renovada, que en Yeanneth va de la mano de la experiencia de quien aprendió en la vida política y transita por ella.

Yeanneth es una gran compañera de sector; es una mujer que sabrá demostrar -como lo ha hecho en otros momentos- las aptitudes que tiene.

Le deseo el mayor de los éxitos; en parte, todas nosotras nos sentimos representadas por la gestión de una mujer. Por supuesto, contará con el respaldo de todo el Partido y creo que también con el del Parlamento, porque sabrá generar el ámbito de respeto, admiración y cariño que siempre la ha rodeado en los lugares por los que ha transitado.

SEÑOR MOLINELLI.— Por la señora Diputada Puñales Brun, y voy a fundar el voto.

En el día de hoy completamos la integración de la Mesa del Cuerpo y hemos tenido el gusto de votar a tres Representantes del interior del país. En el caso de la señora Diputada Puñales Brun sentimos doble satisfacción porque la Mesa quedará conformada con una mujer. El 8 de marzo se celebrará el Día Internacional de la Mujer; esta elección del Cuerpo demuestra la representatividad que tienen las mujeres en el ámbito parlamentario.

Se debe mencionar la trayectoria de la señora Representante Puñales Brun, que cumple su segundo período como Diputada. Ha desarrollado su tarea política en permanente contacto con la gente, con el ciudadano que necesita el apoyo de la persona que ha elegido para que lo represente en el Parlamento. Yeanneth es una legisladora que está constantemente al lado de su gente de Rocha; ha trabajado en su departamento con un estilo un poco propio y un poco heredado de su padre, que ha tenido gran trayectoria política. Nos parece muy bien que ese estilo de política de estar al lado de la gente esté representado en la Mesa que dirigirá al Cuerpo y que tendrá en este año una tarea importante. Confiamos plenamente en quienes han sido designados para integrarla.

SEÑOR MIERES (don Pablo).— Por la señora Diputada Puñales Brun, con mucho gusto.

SEÑOR MIERES (don José María).— Por la señora Diputada Puñales Brun, y voy a fundar el voto.

El Partido Nacional vota con mucho gusto por la señora Diputada Puñales Brun. Quien habla tuvo el gusto de conocerla en el Período pasado en la Comisión de Seguridad Social, cuando ejerció varias suplencias. Nos encontramos con una legisladora responsable, trabajadora, muy capaz y con un don de gentes muy especial; ella imprimió a su trabajo en la Comisión una calidez humana muy importante. Por ello, creo que el Partido Colorado ha acertado al designar a una persona de esta capacidad y que ha estado siempre cerca de la gente; su calidez humana hará mucho bien a la Mesa que va a integrar.

SEÑOR MELLO.— Por la señora Diputada Puñales Brun.

SEÑOR MASPOLI BIANCHI.— Por la señora Diputada Puñales Brun, y voy a fundar el voto.

Desde luego, adhiero a los elogiosos conceptos que sobre Yeanneth se han vertido; sin duda los merece porque ha sido una espléndida trabajadora pública y una excelente madre. He sido testigo de lo que ha significado su trabajo en esta Cámara en virtud de que cuando asumí la banca en esta Legislatura cambiamos despachos y al día de hoy todavía siguen llamándola por teléfono; cientos de ciudadanos de Rocha y del resto del país continúan llamándola porque encuentran en ella a una persona a quien recurrir. Sin duda, han hallado en Yeanneth a una trabajadora política que se ha prestado a auxiliarlos y a resolver problemas; éste es un testimonio que certifica lo que ha sido su trabajo, su dedicación y su cercanía con la gente.

Por lo expuesto, con todo gusto he votado por ella y no tengo dudas de que va a desempeñarse con la jerarquía que la caracteriza en el cargo para el que se la está designando.

SEÑOR MAHIA.— Por la señora Diputada Puñales Brun, con mucha satisfacción.

SEÑOR MACHADO.— Por la señora Diputada Puñales Brun, y voy a fundar el voto.

Consideramos que hizo bien el Foro Batllista al proponer a la señora Diputada Puñales Brun para integrar la Mesa.

Yeanneth es la expresión misma de la gente de tierra adentro; es una luchadora política incansable, consustanciada con toda la problemática de nuestro pueblo y, fundamentalmente, con la de la gente de Rocha, zona a la que pertenece.

En el período en que compartimos la actividad con ella la vimos desenvolverse con inteligencia, con capacidad; tuvo una actuación realmente sorprendente, al sobrellevar esa situación -que los hombres miramos con admiración- de esposa, madre y también trabajadora.

Yeanneth ha sabido abrirse un espacio propio en su departamento a pesar de ser hija de un caudillo importantísimo de Rocha, de un hombre con un enorme carisma. Ella ha generado su espacio propio y hoy es una figura importantísima dentro del concierto político nacional.

Realmente es con satisfacción que la votamos. Hemos compartido jornadas de lucha en las que ella ha demostrado espíritu de sacrificio para trabajar con la gente que más la necesita, la gente humilde y trabajadora, la gente que tiene problemas de desempleo y de ingresos. Creemos que estas cualidades, llevadas a la Mesa que debe dirigir los debates en la Cámara de Diputados, son muy importantes.

Además, vemos con satisfacción que esta compañera representa lo más auténtico y genuino de nuestro Partido y, sin lugar a dudas, hará honor a las grandes mujeres coloradas y batllistas que representaron nuestra ideología en esta Cámara. Sentimos que en los momentos en que esta compañera deba compartir esta responsabilidad actuará a entera satisfacción de todos los señores Diputados.

SEÑOR LEGNANI.— Por la señora Diputada Puñales Brun.

SEÑOR LEGLISE.— Por la señora Diputada Puñales Brun, con mucho gusto.

SEÑOR LAVIÑA.— Por la señora Diputada Puñales Brun, y voy a fundar el voto.

En primer término, expreso mi fundamento de voto de acuerdo con los argumentos expuestos por los compañeros de ambos sectores del Partido Colorado.

En segundo lugar, voto por ella por su personalidad política, por su honestidad intelectual y por su responsabilidad y preparación para este trabajo; de manera que lo hago con mucha satisfacción. La felicito y soy solidario con su actuación en esta Legislatura.

SEÑOR IBARRA.— Por la señora Diputada Puñales Brun, y me alegra compartir el trabajo de equipo en la Presidencia y Vicepresidencias de esta Cámara.

SEÑORA GONZALEZ.— Por la señora Diputada Puñales Brun, y voy a fundar el voto.

Es con satisfacción que voto por la señora Diputada Puñales Brun. La conozco desde 1995, cuando mujeres de los cuatro partidos políticos trabajábamos juntas y, recorriendo el país con talleres de capacitación, podíamos hablar de participación de la mujer, entre otras cosas.

Me alegro de que nos represente, al igual que lo hizo la señora Diputada Percovich en el Período pasado. Estoy segura de que la señora Diputada Puñales Brun realizará una gestión igual a la de la compañera Margarita Percovich y de que será un referente para muchas mujeres. Hago votos para que, así como en este Período hay más personas del interior integrando la Mesa, en el próximo haya más mujeres; que no sea cuatro a una.

SEÑOR GALLO IMPERIALE.— Por la señora Diputada Puñales Brun.

SEÑOR FERNANDEZ CHAVES.— Por la señora Diputada Puñales Brun, y voy a fundar el voto.

Votamos por la señora Diputada Yeanneth Puñales Brun, que es una exquisita compañera de Partido y de grupo, amiga personal con quien hemos compartido innumerables actos en todas las campañas políticas. La elegimos por inteligente, por capaz, por talentosa, por trabajadora, porque permanentemente ha tenido una comunicación con la ciudadanía del departamento de Rocha.

En la Legislatura anterior y en el año que transcurrió de ésta, hemos podido apreciar su interés por las necesidades del pueblo de Rocha, haciendo con tenacidad, con guapeza, con garra, gestiones ante diversas instituciones, Ministerios o empresas públicas, defendiendo a la gente de su departamento.

Estoy seguro de que sus padres, Mireya y Adauto, a quienes tanto conozco y que tanto confían y esperan de Yeanneth, en estos momentos estarán tan contentos como orgullosos estamos nosotros de haberla propuesto para integrar la Mesa de la Cámara de Representantes.

SEÑOR FALCO.— Por la señora Diputada Puñales Brun, con mucho gusto.

SEÑOR DUQUE.— Por la señora Diputada Puñales Brun, con mucho agrado y satisfacción.

SEÑOR DOMINGUEZ.— Por la señora Diputada Puñales Brun.

SEÑOR DIAZ.— Por la señora Diputada Puñales Brun.

SEÑOR DIAZ MAYNARD.— Por la señora Diputada Puñales Brun.

SEÑOR CHIFFLET.— Por la señora Diputada Puñales Brun, y voy a fundar el voto.

En el seguimiento permanente pero sincero y reflexivo de las sesiones de esta Cámara -a veces naturalmente tediosas, otras apasionadas, en las que nos enfrentamos, y otras en las que es necesario atender y responder con razones-, así como en las sesiones de Comisión, hemos aprendido a valorar la seriedad, la inteligencia, el equilibrio y la capacidad de la señora Diputada Puñales Brun. Me sumo al reconocimiento que se ha hecho aquí de esas virtudes y subrayo, además, su particular simpatía y carisma, que sin duda son importantes en el relacionamiento social.

Considero que su presencia en la Mesa, en el equipo, será un aporte importante a los legisladores que acompañarán al Presidente en la organización del trabajo, que auguramos fructífero -o así lo deseamos- de este Período de la Legislatura.

SEÑOR CHIESA BORDAHANDY.— Por la señora Diputada Puñales Brun.

SEÑORA CHARLONE.— Con mucho gusto, por la señora Diputada Puñales Brun, a quien le deseamos mucho éxito en su gestión.

SEÑOR CONDE.— Por la señora Diputada Puñales Brun.

SEÑOR CASTROMAN RODRIGUEZ.— Por la señora Diputada Puñales Brun.

SEÑOR CASTRO.— Por la señora Diputada Puñales Brun.

SEÑORA CASTRO.— Por la señora Diputada Puñales Brun.

SEÑOR CARMINATTI.— Por la señora Diputada Puñales Brun, con muchísimo gusto.

SEÑOR CARDOZO FERREIRA.— Por la señora Diputada Puñales Brun.

SEÑOR BOSCH.— Por la señora Diputada Puñales Brun.

SEÑOR BLASINA.— Por la señora Diputada Puñales Brun.

SEÑOR BIANCHI.— Con mucho gusto, voto por la señora Diputada Puñales Brun, a quien deseo mucho éxito en su gestión.

SEÑOR BEROIS QUINTEROS.— Por la señora Diputada Puñales Brun, y me sumo a las expresiones de reconocimiento hacia su persona y su trabajo.

SEÑOR BERMUDEZ.— Por la señora Diputada Puñales Brun.

SEÑOR BERGSTEIN.— Por la señora Diputada Puñales Brun, y voy a fundar el voto.

Voto por mi amiga, la señora Yeanneth Puñales, a quien siempre respeté y a quien en la Cámara de Representantes además aprendí a apreciar.

Y si se me permite voy a aprovechar la oportunidad, no para realizar una fundamentación de voto, sino para dar una excusa que quisiera que constara en la versión taquigráfica. No he podido participar, como hubiera deseado, en la elección del señor Diputado Ibarra como 3er. Vicepresidente, porque en esos momentos estaba ajustando nuestra participación en una actividad de la Fundación Vivian Trías.

SEÑOR BENTANCOR.— Por la señora Diputada Puñales Brun.

SEÑOR BELLOMO.— Con mucho gusto, por la señora Diputada Puñales Brun.

SEÑOR BARRIOS.— Con mucha satisfacción y alegría voto por mi amiga y vecina lascanense, la señora Diputada Puñales Brun.

SEÑORA BARREIRO.— Con muchísimo gusto, por la señora Diputada Puñales Brun.

SEÑOR BARAIBAR.— Por la señora Diputada Yeanneth Puñales, y voy a fundar el voto.

Por la vía del fundamento de voto voy a hacer una reflexión sobre estas sesiones de la Cámara en las que nos dedicamos a elegir Presidente y Vicepresidentes; y viene al caso muy especialmente algo que dijo el señor Diputado Abdala hace un momento sobre lo que significan estas reuniones. La mirada superficial de alguien que conoce poco el Cuerpo, que viene poco a la Cámara y que escucha estas sesiones, por momentos largas, donde se reiteran conceptos, puede llevar a que se diga: "¡Qué pérdida de tiempo!" Creo que es fácil decir esto; aflora en mucha gente ese comentario sobre este tipo de reuniones. Pero quienes ya tenemos algunos años en el Parlamento y hemos estado en muchas sesiones en las que precisamente tienen lugar estas largas fundamentaciones de voto para la elección de Presidente y Vicepresidentes, tenemos una opinión distinta; creemos que son reuniones importantes porque tienen una peculiaridad: son las únicas ocasiones en el año en las que los parlamentarios nos dedicamos a hablar de nosotros. Particularmente, nos dedicamos a hablar de los parlamentarios que son candidatos -todos hablamos sobre ellos-, pero por la vía de la fundamentación de voto e inclusive por los silencios, si bien nos referimos a esas personas, también hablamos de nosotros mismos; en lo que valoramos de los candidatos también expresamos una escala de valores de lo que cada uno considera importante en la persona propuesta, y así nos vamos conociendo entre todos. Creo que es bueno que no sólo nos conozcamos desde el punto de vista político sino también personal, porque soy un convencido de que por la vía de las buenas relaciones en el plano personal muchas veces las diferencias políticas adquieren una dimensión diferente.

Desde mi punto de vista, esto viene al caso con relación a la fundamentación de voto que voy a hacer acerca de la designación de la señora Diputada Puñales Brun como 4ta. Vicepresidenta.

Debo decir que con Yeanneth compartimos la Legislatura pasada; nunca me tocó estar con ella en un ámbito de trabajo, ya sea en Comisiones, delegaciones y demás. Muchas veces nos hemos cruzado en los corredores, en el Ambulatorio y siempre ha habido un saludo cordial, pero debo decir que la conozco poco.

Sin embargo, he escuchado a legisladores que me merecen respeto decir las cosas que han dicho y realmente he quedado sorprendido de manera positiva. Una de las cosas que se señaló es que es una caudilla. No creo que de cualquiera se diga que es un caudillo y mucho menos de una mujer. Otros colegas que la conocen mucho más que yo han dicho que es una caudilla y que, además de ser reelecta, se ha dado el lujo -quiero dejar expresa constancia en la versión taquigráfica- de tener dos hijos. No sé si habrá algún antecedente de otra

Diputada que haya tenido dos hijos en una Legislatura y que además haya logrado ser reelecta.

Por lo que me he enterado en virtud de lo que otros colegas han dicho sobre la señora Diputada Puñales Brun -colegas de distintos partidos que me merecen mucho respeto-, es que la voto con mucha alegría y con mucha satisfacción y espero que los Vicepresidentes que la anteceden le den la oportunidad de ejercer la Presidencia, porque bien lo merece.

SEÑOR ARREGUI.— Por la señora Diputada Puñales Brun, y lo hago con mucho gusto.

SEÑOR ARRARTE FERNANDEZ.— Por la señora Diputada Puñales Brun, y voy a fundar el voto.

En representación del Partido Nacional, quiero decir que sentimos la íntima satisfacción de votar por una colega coterránea, que reúne todas las condiciones para ocupar este digno cargo. Sentimos que esas cualidades la honran a ella y, a la vez, también a nosotros, porque nos complace que tan digna Representante ocupe dicho cargo.

No por repetido queremos dejar de decir que es fundamental la representación de la mujer en este Parlamento. Por eso celebramos que una mujer -a pesar de que sea en una proporción de una en cuatro- ocupe este honroso cargo.

Es así que a Yeanneth, a nuestra amiga de Rocha, donde nace el sol de la patria, le auguramos éxito, le damos nuestro apoyo y le decimos que, con certeza, hoy para Rocha es un día muy especial.

¡Suerte, Yeanneth!

SEÑOR ARGENZIO.— Con mucho gusto, por la señora Diputada Puñales Brun, y aprovecho para desearle éxitos y suerte en su gestión.

SEÑOR AMEN VAGHETTI.— Por la señora Diputada Yeanneth Puñales, y voy a fundar el voto.

Poco podemos agregar a todos los conceptos que se han vertido en Sala sobre las cualidades de la Diputada; por lo tanto, no vamos a ahondar en ese sentido. Sí queremos decir que fue una decisión muy acertada del Foro Batllista proponerla para ocupar este cargo, no porque sea mujer sino por ser una trabajadora incansable de nuestro Partido y de nuestro sector.

SEÑOR AMARO CEDRES.— Con mucho gusto, por la señora Diputada Puñales Brun, una amiga a la que queremos mucho y a la que deseamos muchos éxitos.

SEÑOR ALVAREZ.— Compartiendo las fundamentaciones de voto vertidas en Sala, votamos con mucho gusto por la señora Diputada Puñales Brun, y le deseamos mucho éxito en su gestión.

SEÑOR AGAZZI.— Por la señora Diputada Puñales Brun.

SEÑOR ACOSTA Y LARA.— Con mucho gusto, por la señora Diputada Puñales Brun, y voy a fundar el voto.

Estoy seguro de que todos en la Cámara apreciamos este momento en el que deseamos a Yeanneth, por varias razones -como amiga, como persona del interior, como madre, como mujer, como compañera del Foro-, que desempeñe una excelente Vicepresidencia. Creo que ha sido más que acertado el Foro Batllista al adoptar esta decisión, que apoyamos por unanimidad, para que nos representara en esta Cámara.

SEÑOR ABISAB.— Por la señora Diputada Puñales Brun.

SEÑOR ABDALA.— Por la señora Diputada Puñales Brun, y voy a fundar el voto.

Yo hablo con el corazón, como seguramente muchos de nosotros: estoy votando por una amiga. Como estamos destacando trazos característicos de personalidad, hay algo analítico en la sesión de hoy, porque descuartizamos la personalidad del compañero que ungimos para que lleve adelante una gestión de representación.

Yeanneth Puñales tiene varias condiciones; es cierto lo que decían los señores Diputados Baráibar y Fernández Chaves: realmente es una caudilla. Es una legisladora con una personalidad de perfil carismático, relativamente magnética; en su departamento, fuertemente magnética.

No es fácil ser hija de un gran caudillo; es al revés la cosa. Creo que cuando uno es hijo de un gran caudillo como es el caso de Yeanneth Puñales, a veces tiene más dificultades que oportunidades, porque todo el mundo siempre está comparando. Miran al gran caudillo, al gran Intendente, y uno tiene que andar peleando con el fantasma y compitiendo en la vida con esa realidad; es bien complicado ese lío. Algunos compañeros de la Cámara que

tienen familiares con fuerte componente de representación pública saben a qué me estoy refiriendo.

Además, es una persona de una gran naturalidad. Es algo muy pintoresco; muchos de nosotros somos medio aparatosos, algo barrocos y bizantinos, pero Yeanneth Puñales es como es, y en esa Mesa será igual que ahora, que está sentada en su banca, como es en su departamento. Tiene el don de la naturalidad, lo que le ha granjeado esa parte de representación de ella misma, no necesariamente de su padre, que ¡vaya si tiene representación!

Ha hecho bien este año en integrar la Comisión de Turismo. ¡Vaya si es un tema que el país entero debe jerarquizar y si el departamento de Rocha en alguna medida tiene que pivotear para que las cosas se puedan mirar con más profundidad!

Estaba conversando con Marta, mi compañera de todas las horas, sobre Yeanneth. Es claramente una mujer batllista. Perdónenme, señoras legisladoras, pero las mujeres batllistas son especiales. Tienen algo absolutamente distinto de otro tipo de mujeres; además de la belleza natural, tienen la condición de interpretar el verbo de la justicia social, de la equidad, de la sensibilidad.

Nosotros venimos de don Pepe Batlle, que escribía en un diario con un seudónimo; firmaba "Laura" y escribía pequeños sueltos tratando de entender que el espacio de la mujer debía ser cada vez más profundo en la vida de la sociedad. Y bueno; alguna cosa hicimos los batllistas para que haya un espacio para la mujer en sociedad. Yeanneth va a seguir en esa línea.

SEÑOR ROSSI.— Por la señora Diputada Puñales Brun, con mucho gusto.

SEÑOR PONCE DE LEON.— Por la señora Diputada Puñales Brun, a quien deseamos el mayor de los éxitos.

SEÑOR PINTADO.— Por la señora Diputada Puñales Brun, y voy a fundar el voto.

SEÑOR PRESIDENTE (Penadés).— Puede hacerlo, señor Diputado, y no se preocupe por la hora, ya que esta sesión puede extenderse hasta la hora 24, puesto que es una continuación de la sesión del 1º de marzo.

Puede continuar el señor Diputado Pintado.

SEÑOR PINTADO.— Señor Presidente: en primer lugar, lamento no haber podido estar en su momento, y por ello quisiera expresar mi saludo a nuestro compañero, el señor Diputado Ibarra, veterano en las lides parlamentarias.

Con respecto a Yeanneth, tuvimos la oportunidad de compartir un trabajo de colaboración y otro de competencia. Son esas cosas que tiene la vida política. El trabajo de colaboración lo compartimos en la Comisión de Seguridad Social, y el de competencia cuando, con mucho orgullo, fui designado por el Frente Amplio -cuando "el Chueco" no era esta realidad de hoy, por suerte- para trabajar en el departamento de Rocha. No era fácil, pero la competencia se dio en el terreno del diálogo, con esa naturalidad de la que se hablaba, que no impedía tratarnos muy bien e inclusive trabajar con el entonces Diputado Cardoso en temas relativos al departamento.

Pese a ser foráneo respecto al departamento de Rocha me sentí parte de él, no solamente por mi colectividad política, sino también por los correligionarios de Yeanneth y del Partido Nacional. Fue así que pudimos trabajar por la gente del departamento, a pesar de la competencia.

Y uno ve cómo cada uno se desarrolla. Sinceramente, celebré muchísimo que el señor Diputado Barrios ocupara una banca por el departamento de Rocha; fue una de las misiones que tuvimos que cumplir. Pero también celebré que Yeanneth volviera, porque es de esas rivales que nos obligan a ser cada día mejores en la propuesta política. Ha desarrollado un trabajo muy importante en el departamento; había que ver a la gente de los clubes escribiendo ese nombre tan difícil, de distintas formas pero con un solo contenido: de apoyo a quien se está abriendo paso en una carrera política.

A pesar de las diferencias y de que en el terreno de la lucha electoral uno trabaja para ser la mayoría, se ha abierto un respaldo importante del pueblo de Rocha.

Felicitamos al Partido Colorado por la elección y expresamos nuestro deseo de éxito para cuando le toque actuar a Yeanneth Puñales.

SEÑOR ORTIZ.— Por la señora Diputada Puñales Brun, y voy a fundar el voto.

Voto con mucho gusto por la señora Diputada Puñales Brun, no solamente por pertenecer a un departamento vecino al nuestro de Treinta y Tres, sino por la gran amistad que tengo con su padre y con ella. Sé que defenderá con la

prudencia que corresponde y con la capacidad que ya ha demostrado, por su departamento, por su familia, por su persona, ese tan merecido cargo que le dan su Partido y su sector político, el Foro Batllista. Le deseamos mucho éxito en sus funciones y nos ponemos a sus órdenes.

SEÑOR PRESIDENTE (Penadés).— Voto con mucho gusto y con particular cariño por la señora Diputada Yeanneth Puñales Brun, reconociendo la tarea que hoy finalizan los señores Diputados Michelini y Amaro Cedrés, hasta ahora 3ro. y 4to. Vicepresidentes de la Cámara de Representantes.

Dese cuenta del resultado de la votación.

(Se lee:)

"Han votado setenta y siete señores Representantes: setenta y seis lo han hecho por la señora Representante Yeanneth Puñales Brun y uno por la señora Representante Diana Saravia Olmos".

— En consecuencia, se proclama electa 4ta. Vicepresidenta para el Segundo Período de la XLV Legislatura a la señora Representante Nacional doña Yeanneth Puñales Brun.

(Aplausos)

SEÑORA PUÑALES BRUN.— Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE (Penadés).— Tiene la palabra la señora Diputada.

SEÑORA PUÑALES BRUN.— Señor Presidente: si de sinceridad se trata, quiero ser sincera con ustedes. Es bastante incómodo cuando hablan de una; creo que nuestros compañeros Vicepresidentes deben tener el mismo sentimiento. Pero no por eso quiero dejar de decir al señor Presidente y a los demás compañeros que en mí van a tener una compañera de ruta. Si en alguna oportunidad se me honra con integrar el Cuerpo como Presidenta de Mesa, lo haré con responsabilidad, con seriedad y con ecuanimidad, que considero son tres de las principales características con las que se debe presidir.

Quiero agradecer a mis compañeros de Partido, y muy especialmente al sector que represento, el Foro Batllista, liderado por el doctor Julio María Sanguinetti.

En su alocución inicial, el señor Presidente se preguntaba por qué estamos aquí, y mencionaba esas caras anónimas que yo también deseo recordar, así como la estructura partidaria. Esto no habría sido posible si el Partido Colorado, el Foro Batllista y los compañeros de bancada no me hubieran dado la oportunidad, la responsabilidad y el honor de poder presidir algún día esta Cámara de Representantes, Casa de debates, de estructuras partidarias y, fundamentalmente, de defensa del sistema democrático y de las libertades políticas.

Agradezco a cada uno de los integrantes de este Cuerpo. Desempeñaré mi función con responsabilidad y ecuanimidad.

(Aplausos)

8.— Determinación de días y horas de las sesiones ordinarias

SEÑOR PRESIDENTE (Penadés).— Se pasa a considerar el asunto que figura en segundo término del orden del día: "Determinación de días y horas de las sesiones ordinarias".

La Mesa solicita a los señores Representantes que permanezcan en Sala, ya que se ha presentado una moción cuya aprobación requiere cincuenta votos conformes.

Dése cuenta de una moción presentada por los señores Diputados Leglise, Rossi, Amen Vaghetti, Chiesa Bordahandy y Falero.

"Mocionamos para que se establezca como régimen transitorio de trabajo de la Cámara de Representantes sesionar los días martes y miércoles, de las 16 a las 20 horas, durante los primeros dieciocho días de cada mes".

— En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

— Sesenta y siete en sesenta y ocho: **Afirmativa.**

Se levanta la sesión. (Es la hora 20 y 8)

GUSTAVO PENADES
PRESIDENTE

Dr. José Pedro Montero
Prosecretario

Dr. Horacio D. Catalurda
Secretario Redactor

Mario Tolosa
Director del Cuerpo de Taquígrafos

Dep. Legal Nº 211.038/01 - Central de Impresiones Ltda.